

La UNAM en la historia

ACADEMIA

Analizan expertos el régimen político y económico de México

⇒ 10-11

Centenario

COMUNIDAD

CU, Patrimonio de la Humanidad desde 2007

Combina tradición prehispánica con arquitectura y urbanismo funcionalistas

⇒ 6-7

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
25 de octubre de 2010
Número 4,287
ISSN 0188-5138

Gaceta
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

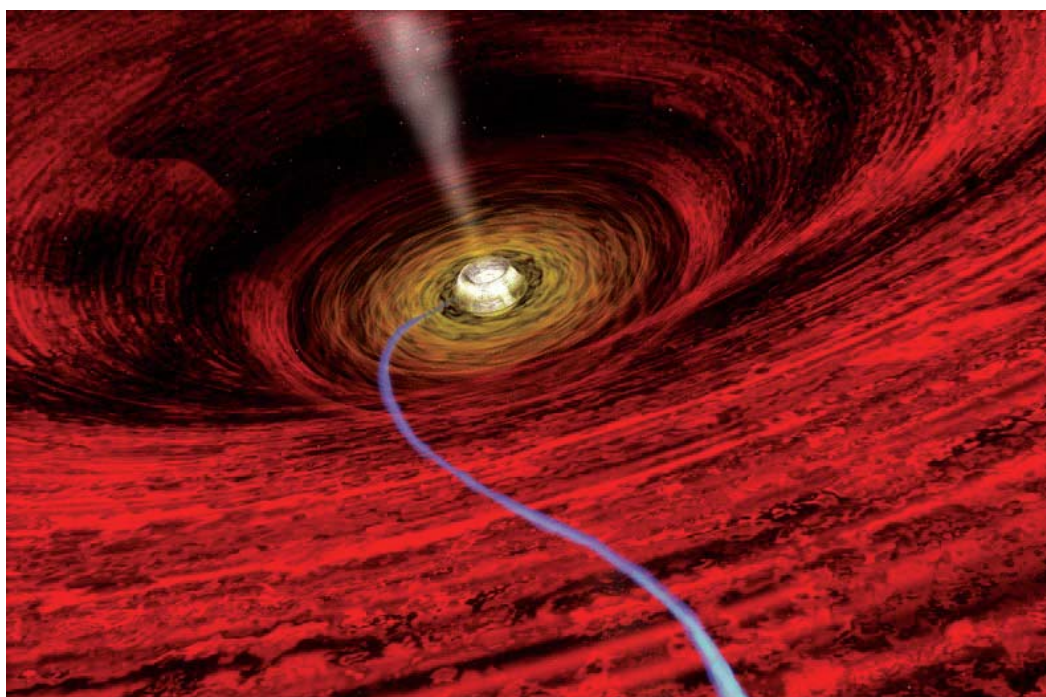


► Son partículas subatómicas que se comunican por medio de cuatro fuerzas fundamentales

El universo está formado por 12 ingredientes básicos

► Hipótesis de Alberto Güijosa, de Ciencias Nucleares, desde la Teoría de Cuerdas, que pretende lograr una descripción completa y unificada de la estructura microscópica del cosmos

⇒ 12



Una cuerda afuera de un agujero negro sirve para entender cómo se comporta un quark en una sopa caliente de gluones. Imagen: cortesía Alberto Güijosa.

CULTURA

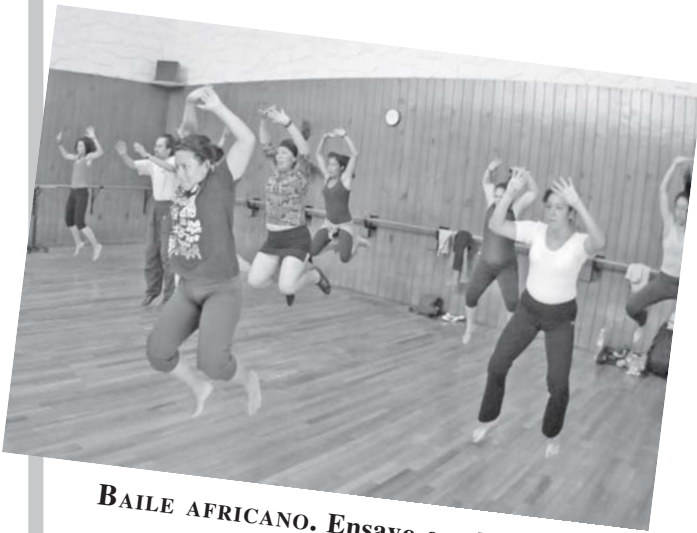
Descubre la Filmoteca tomas inéditas de la película *Los olvidados*

⇒ 17

COMUNIDAD

Académico de Odontología, Premio James J. Crawford

⇒ 8



BAILE AFRICANO. Ensayo en el *campus*.



CLAUSURA. Concluyó la exposición *Al encuentro del mañana*, que fue visitada por cerca de 120 mil personas. Fotos: Juan Antonio López.

Gaceta ilustrada



CENTENARIO. Desde el Estadio Olímpico.
Foto: Marco Mijares.



TÁNDEM. En Ciudad Universitaria.

Primera Gran Fiesta Internacional de **AJEDREZ UNAM**

100 UNAM
CENTENARIO
100 AÑOS DE FUNDACIÓN

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx



Laura Romero

Como un proyecto innovador e inédito en la Universidad Nacional Autónoma de México, y para vincular directamente a los alumnos con el trabajo de una empresa u organismo público, la Facultad de Contaduría y Administración creó las asignaturas empresariales y organizacionales, que han iniciado en 11 diferentes tópicos académicos, explicó el director de esa entidad universitaria, Juan Alberto Adam Siade.

El titular de Contaduría.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



El proyecto innovador e inédito ha iniciado en 11 diferentes tópicos académicos

Son materias optativas impartidas por directivos de esas agrupaciones, o por los socios de despachos contable-administrativos; es decir, por profesionales que aportarán su experiencia y conocimientos para que los estudiantes los apliquen de manera práctica, detalló.

En la firma del acta testimonial, con la que se dio la apertura respectiva, encabezada por el rector José Narro Robles, Juan Alberto Adam mencionó que el proyecto se inserta en la Facultad como un elemento más de equilibrio entre el mundo académico y organizacional, porque ambos se requieren en la adecuada formación de los jóvenes.

Los mejores promedios

Dichas asignaturas se crearon para ofrecer a los mejores alumnos la oportunidad de vincularse e interactuar directamente con funcionarios, ejecutivos y empresarios de organismos privados y públicos, sectores donde los jóvenes se desarrollan en su vida laboral.

El proyecto, dijo en el auditorio de la Bolsa Mexicana de Valores, dio inicio este semestre y ha contado con la participación de 290 alumnos que, por sus mejores promedios, han tenido la preferencia para seleccionarlas como materias optativas.

Entre las entidades públicas y privadas participantes se encuentran Grupo Financiero Ixe (Inversión patrimonial), ISSSTE (La seguridad social en la administración pública), Pricewaterhousecoopers (Preparación y aplicación de una auditoría), Coparmex (Espíritu empresarial), y

Asignaturas empresariales y organizacionales en la FCA

Auditoría Superior de la Federación (Fiscalización superior en México).

En febrero, más empresas

Juan Alberto Adam anunció que el proyecto crecerá porque, a partir de febrero del año entrante, se sumarán Grupo Bimbo, Kraft, IMSS y American Express.

Los programas de las asignaturas están orientados a la empresa en su conjunto, pues si bien el temario se realiza con apoyo académico de la Universidad, las habilidades y actitudes son los que la firma determine como temas importantes para consolidar la formación profesional.

Se imparten directamente en las compañías si sus instalaciones lo permiten, de manera que los jóvenes tienen oportunidad de conocer a varias de ellas antes de ingresar al mercado laboral.

Desarrollo profesional y personal

En representación de los organismos participantes, Enrique Castillo Sánchez Mejorada, presidente Ejecutivo de Ixe Grupo Financiero, consideró que la educación académica representa un factor importante para abrir la puerta de oportunidades de desarrollo profesional y personal.

El proyecto surge con una idea de complemento a la instrucción académica y para compartir experiencias profesionales, además resulta deseable y necesario. Una mayor interacción entre el sector productivo, organizaciones diversas y estudiantes de la Facultad generará resultados tangibles en beneficio de los jóvenes.

En su oportunidad, José Narro agradeció a las entidades públicas y privadas su participación en esta iniciativa que representará grandes beneficios para las partes involucradas.

Esta casa de estudios y la Facultad de Contaduría y Administración están dispuestas a hacer lo que les corresponde, poner todo su esfuerzo y realizar actividades y acciones con absoluta convicción para contribuir a mejorar al país.

A la ceremonia también asistieron funcionarios de las empresas e instituciones participantes, autoridades universitarias, académicos y alumnos de esta entidad académica.



Instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.

Destacaron tres universitarios en certamen de periodismo científico

Los trabajos de Omar Páramo, publicados en *Gaceta UNAM*



Omar Páramo, Gabriela Frías y David Venegas. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Los universitarios Omar Canek Páramo Kañetas, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras; Gabriela Frías Villegas, coordinadora de la Unidad de Comunicación del Instituto de Ciencias Nucleares, y David Venegas Suárez, estudiante asociado de dicha unidad, resultaron ganadores en el primer concurso de Divulgación Científica y Periodismo Científico, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Nota informativa

Los trabajos periodísticos "Parche de serotonina: opción anticonceptiva para hombres" y "El sueño, presente en todos los animales con sistema nervioso", redactados por Omar Páramo, obtuvieron primero y segundo lugares en la categoría Nota Informativa.

Los textos se basaron en investigaciones realizadas por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicadas en *Gaceta UNAM*.

Este reportero muestra su interés y preocupación porque a la investigación y al conocimiento científico se les otorgue el lugar que merecen.

Omar Páramo propone que para generar interés en la ciencia, es indispensable hablar de esta materia con referencias comunes.

"Hay que presentarla de manera más cercana a los jóvenes, sin perder el interés de los especialistas. Ofrecerle al lector un texto llamativo que produzca el asombro por cuestiones que parecerían complicadas de explicar. Hay que despertar la curiosidad de los lectores a partir de citas literarias y metáforas musicales", dijo.

Lector asiduo del periodista polaco Ryszard Kapuscinsky, Omar Páramo relata que, por casualidad, se encontró con los dos temas, lo que le permite opinar que en el comunicador debe prevalecer la capacidad de asombro; cualquier hecho, "por menor que parezca", puede convertirse en nota informativa.

"Tienes que acercarte con ese asombro, interrogar a los especialistas con las mismas preguntas que pudiera tener el lector, porque uno no es experto y, después, ese trabajo plasmarlo en el papel de manera ágil, amena, fácil de digerir e incluso echando mano de tus propios recursos", aseveró Omar Páramo.

"Parche de serotonina: opción anticonceptiva para hombres" es una investigación que se refiere a la

posibilidad de utilizar un parche anticonceptivo en hombres, a partir de un análogo de la serotonina. El estudio de Francisco Javier Jiménez Trejo, quien actualmente realiza una segunda estancia posdoctoral en la Facultad de Química de la UNAM, propone desarrollar un adhesivo cutáneo que libere gradualmente una sustancia que permita a los varones llevar su vida sexual hasta que finalmente decidan el momento adecuado de engendrar.

En cuanto a "El sueño, presente en todos los animales con sistema nervioso" es un estudio que presenta los avances del doctor Fidel Ramón Romero y sus colaboradores de la Facultad de Medicina de la UNAM, desde que demostró, en 2004, que los acociles caían en un estado de somnolencia profunda, con lo que desmintió la creencia de que el sueño era exclusivo de animales con cerebros complejos.

Divulgación

Por su parte, Gabriela Frías y David Venegas obtuvieron el primer lugar en la categoría de Divulgación por el artículo "Ensalada con rayos gamma".

Gabriela Frías explicó que en el texto analizaron las funciones que tiene el irradiador Gammabeam 651 que se

encuentra en el Instituto de Ciencias Nucleares, y las aplicaciones de la irradiación en la sanitización de distintos productos mediante rayos gamma.

El artículo, publicado en septiembre de 2009 en la revista *¿cómo ves?* de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, destacó que la máquina se utiliza para sanitizar alimentos, material quirúrgico, cosméticos, entre otros, pues deben estar libres de microbios y en buen estado para su consumo o utilización.

Por esta razón, se someten a cantidades controladas de radiación, suficientes para eliminar cualquier microorganismo o plaga, y para detener el proceso de descomposición, sin dañar el producto ni a los consumidores.

Gabriela Frías comentó que el propósito de la unidad que coordina es divulgar los temas de investigación que tratan los especialistas del Instituto pues, además de ser interesantes y sorprendentes, pueden tener aplicaciones tecnológicas de punta.

"Es importante que se reconozca a la divulgación de la ciencia en México como una actividad profesional. El desarrollo de un país está directamente ligado a su producción de ciencia y tecnología; por lo tanto, la gente debe estar enterada del trabajo que realizan los especialistas en el ámbito científico. Transmitirle este conocimiento especializado al público en general es labor de los divulgadores", explicó la coordinadora.

Por su parte, David Venegas señaló que el objetivo es lograr que las personas aprendan a apreciar la ciencia, al igual que una pieza musical o una pintura, para generar un pensamiento crítico y una cultura científica; "para lograrlo, se debe mantener una cooperación directa entre investigadores y divulgadores, es decir, impulsar un trabajo en equipo para difundir la labor que se efectúa en nuestro país".

En la XVII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, a efectuarse desde hoy y hasta el viernes 29 en León, Guanajuato, se hará la premiación, en la que se distinguirán también géneros periodísticos como entrevista y reportaje, las categorías Divulgación Medios Impresos, y Medios Electrónicos y Digitales, así como Estudiantes de Licenciatura y Posgrado. Se les otorgará un reconocimiento y una remuneración económica. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ / PATRICIA ZAVALA



Ha dedicado 55 años a la academia. Foto: Fernando Velázquez.

Homenaje en Derecho a Horacio Castellanos

Por su admirable vocación docente, la Facultad de Derecho rindió homenaje a uno de sus miembros más relevantes, Horacio Castellanos Coutiño, quien durante 55 años ha formado a varias generaciones de maestros y abogados.

Colegas, amigos y discípulos se reunieron en el Aula Magna Jacinto Pallares para distinguir al profesor, en donde Ruperto Patiño Manffer, director de esta entidad académica, resaltó la trayectoria del homenajeado.

Trayectoria académica y profesional

Fernando Flores García, profesor emérito de esa Facultad, y los catedráticos Edmundo Elías Musi, Julián Guitrón Fuentevilla, Pedro Ojeda Paullada y Pedro Emiliano Hernández Gaona se refirieron a la trayectoria académica, humana y profesional de Horacio Castellanos.

Edmundo Elías Musi destacó que es integrante de asociaciones académicas como el Colegio de Profesores de Derecho de la UNAM, y presidente del Colegio de Profesores de Derecho Constitucional de la misma institución.

A su vez, Pedro Ojeda Paullada se refirió al perfil político de Horacio Castellanos y subrayó su desempeño como senador de la República por Chiapas y presidente de la Cámara de Senadores, además de participar en las Reuniones Interparlamentarias México-Estados Unidos, y delegado del Congreso de la Unión en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. *g*

RAÚL CORREA

Celebran en Taxco festival de la geografía

Se realizaron más de cien actividades en la primera edición de este encuentro académico

Taxco, Gro.- Para reforzar a la geografía y su importancia más allá de los espacios académicos, unos 50 conferenciantes se dieron cita en el Primer Festival Mexicano de la Geografía, en esta ciudad.

En el encuentro se trataron temas como calentamiento global y cambio climático, uso de la energía solar, inundaciones, derrumbes, retos de la enseñanza de esta disciplina en el nivel básico, evolución de la cartografía en el país, ordenamiento territorial de las ciudades-regiones sustentables, importancia de la cartografía como herramienta de análisis espacial, así como la relación entre el conocimiento geográfico y el desarrollo de la democracia.

En este Primer Festival Mexicano de la Geografía se realizaron más de cien actividades, entre ellas conferencias magistrales, charlas en restaurantes, talleres para alumnos de primaria y preparatoria, aulas temáticas, una feria del libro, concursos de fotografía y gastronomía, exposiciones, funciones de cine, teatro, danza, conciertos y deportes.

Participaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Unión Geográfica Internacional; la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el Instituto de Geografía de la UNAM y la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Taxco; además, conferenciantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, de El Colegio de Michoacán, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, y del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Cultura y naturaleza

En el foro, organizado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de esta casa de estudios, y la Universidad Autónoma de Guerrero, Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía de la UNAM y vicepresidenta de la Unión Geográfica Internacional, explicó que los profesionales en la materia "deben contribuir a la construcción de espacios sociales, donde la cultura y la naturaleza convivan armónicamente".

En el Museo de Arte Virreinal de Taxco, Jorge Figueroa Ayala, secretario general del Ayuntamiento, destacó la relevancia de este encuentro para promover, entre niños y jóvenes, el valor y cuidado del ambiente.

A su vez, Alma Villaseñor Franco, coordinadora del festival e investigadora de la Universidad Autónoma de Guerrero, comentó que "dado que Taxco es el lugar donde se inició la minería en América, desde el siglo XVI se planteó nombrarla capital mexicana de geografía, y sede de posteriores festivales".

También estuvieron en la inauguración Javier Cuétara Priede, director del CEPE campus Taxco, y Saturnino Abarca Villada, titular del Museo de Arte Virreinal de Taxco. *g*

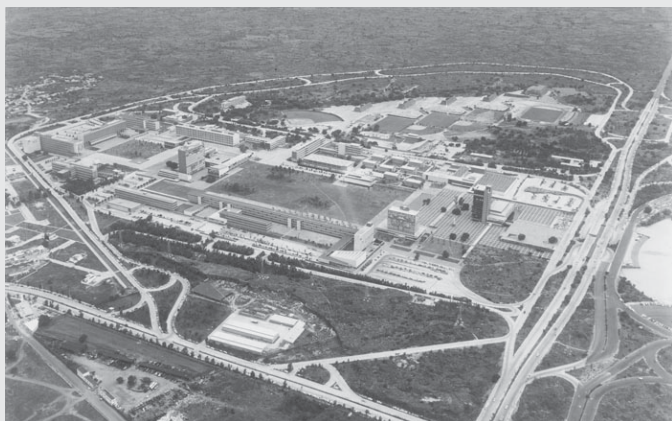
CEPE



La sede universitaria en Guerrero. Foto: Benjamín Chaires.

Ciudad Universitaria, Patrimonio de la Humanidad, motivo de orgullo

La inscripción en la lista de la UNESCO requiere de un valor universal excepcional, apuntalado con condiciones de integridad y autenticidad



Vista aérea de Ciudad Universitaria, noviembre de 1954. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 4042.

CAPÍTULO XXXIV

La Ciudad Universitaria, Patrimonio de la Humanidad. La construcción de la Ciudad Universitaria ha sido, desde la época de su edificación, de 1948 a 1954, un conjunto urbano, arquitectónico y artístico de la mayor importancia, inscrito en la corriente de arquitectura moderna que se impuso en esos años. Para los universitarios el reconocer el valor de su sede central ha sido, desde entonces, motivo de orgullo. Ahora que la parte más antigua del *campus* ha cumplido medio siglo, ese reconocimiento se refrendó en México en 2005, y dos años después internacionalmente con la inscripción del conjunto monumental en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La circunstancia

La construcción de la Ciudad Universitaria se efectuó en un periodo en el que la institución gozó de un apoyo inusitado de parte del Estado. La extensión de los terrenos seleccionados desde 1943 en el Pedregal de San Ángel y expropiados en 1945, lo demuestra; fue sin embargo durante los tres últimos años de la presidencia de Miguel Alemán, de 1950 a 1952, cuando el impulso para la construcción fue decisivo. En 1948 se iniciaron algunos trabajos, aunque el verdadero arranque fue en 1950, año en que se colocó formalmente la primera piedra. En 1952, a punto de entregar el gobierno, el presidente Alemán realizó una ceremonia a la que se denominó Dedicación, pues las obras no estaban concluidas, y en 1954 Adolfo Ruiz Cortines inauguró el ciclo escolar, entregó las instalaciones y se iniciaron los cursos en los nuevos edificios.

El sitio

Los terrenos seleccionados eran de relieve agreste, cubiertos por la lava del volcán Xitle, con un ecosistema sui géneris y no aptos para actividades agrícolas —y hasta entonces tampoco urbanas—, pero de una belleza que

empezaba a descubrirse; esos terrenos fueron el marco propicio para planear una obra monumental de magnitud y características inéditas.

El proyecto de conjunto

El proyecto de conjunto, coordinado por Mario Pani y Enrique del Moral, fue perfectamente adaptado a la topografía y al paisaje, que en aquel tiempo se continuaba hasta la sierra del Ajusco, de lo que resultó la magnífica conjunción de la tradición prehispánica con las más depuradas corrientes de la arquitectura y el urbanismo funcionalistas.

La composición se realizó disponiendo los edificios sobre plataformas, en torno a grandes explanadas, evocando los grandes conjuntos como Teotihuacan, Monte Albán y Uxmal; uniendo los desniveles con escaleras monumentales y usando como material de construcción la piedra basáltica extraída del lugar.

Se utilizó el sistema de supermanzanas que evita seccionar el conjunto, facilita el desplazamiento de los peatones y deja los estacionamientos en la periferia. Para las circulaciones vehiculares se empleó el sistema Herrey, de circulación continua sin cruces a nivel.

El *campus* original está contenido en tres supermanzanas: la del Estadio Olímpico con sus estacionamientos, al poniente de la avenida Insurgentes; la que aloja al circuito escolar, con la Rectoría, la Biblioteca Central, las escuelas profesionales (hoy facultades) y las torres de Ciencias y Humanidades y la supermanzana de los campos deportivos, al sur de la anterior.

La arquitectura

La arquitectura de la Ciudad Universitaria se inscribe en dos vertientes: la funcionalista de líneas claras, con fachadas de vidrio o paños ciegos, algunos de ellos adornados con murales. En muchos casos dejan libre la planta baja y se sostienen sobre pilares, en la tradición de Le Corbusier; resalta el grupo de humanidades y ciencias sociales con un proyecto unitario a lo largo del



La Facultad de Química, 1992. Foto: Daniel Romo. IISUE/AHUNAM/Colección UNAM. Imágenes de Hoy, doc. RD 22.



Torre II de Humanidades, 1992. Foto: Francisco Mata. IISUE/AHUNAM/ Colección UNAM. Imágenes de Hoy, doc. MF 128.

borde norte. Otros buscan su propia personalidad como la antigua Facultad de Ciencias que refleja en la fachada la isóptica de sus aulas.

Tres casos se separan del resto por su singularidad: el Estadio Olímpico, que está alojado en un cono truncado cuyos taludes están recubiertos de la piedra basáltica del Pedregal y que recuerda los conos volcánicos del Valle de México; la Biblioteca Central, cuyo volumen superior es un prisma ciego, totalmente recubierto de murales, y los frontones de la zona deportiva, con muros en talud, también ejecutados en piedra volcánica.

Los sistemas constructivos

Sólo puede comprenderse la realización de la obra—hecha en tiempo récord y con tal cantidad de elementos—mediante una perfecta coordinación, debida al gerente de las obras, arquitecto Carlos Lazo. Ello implicó especificar materiales que se usarían en la mayor parte de los edificios, tales como la vitrocotta, bloque hueco de cerámica esmaltada con color integral, producido en la fábrica de Santa Julia, las ventanas de lámina, elaboradas en serie con un diseño uniforme mientras que los espacios escolares se dotaron con muebles de un mismo diseño, fabricados ex profeso.

La plástica

La integración plástica fue el criterio seguido en muchos de los edificios del conjunto, integrando murales de mosaico italiano o de piedras naturales. Así, el volumen para el acervo de la Biblioteca Central fue totalmente recubierto de murales confeccionados con piedras de colores por Juan O'Gorman; Diego Rivera dejó su huella en el talud del Estadio Olímpico, Siqueiros enriqueció con murales las fachadas de la Rectoría, José Chávez Morado y Francisco Eppens lo hicieron en el conjunto de Ciencias y en la Facultad de Medicina, respectivamente.

La jardinería

El genio de Luis Barragán también estuvo presente en la jardinería de la Ciudad Universitaria. La paleta vegetal se compuso con especies adecuadas al paisaje del Pedregal: pirules, colorines, palos bobo y buganvillas, combinados con plantas endémicas, fue una propuesta original que combinó muy bien con las áreas remanentes del lugar y con las líneas de la arquitectura contemporánea.

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

La inscripción de un bien cultural en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO requiere que el mismo posea un valor universal excepcional apuntalado con condiciones de integridad y autenticidad, y que cuente además

con medidas de protección y gestión adecuadas. Actualmente se encuentran inscritos en la lista 911 sitios de todo el mundo, 31 de ellos de México.

La inscripción de CU en la lista

El gobierno mexicano, como signatario de la Convención del Patrimonio Mundial, promovió la inclusión del *Campus* Central de Ciudad Universitaria en la lista, con fundamento en el expediente que fue preparado por la Universidad. La argumentación del valor universal excepcional se apoyó en los criterios de inscripción establecidos por el Comité del Patrimonio Mundial; en el caso de la Ciudad Universitaria los que resultaron aplicables fueron tres, que se enunciaron de la siguiente manera (en cursivas el texto del comité):

Criterio I: *Representa una obra maestra del genio creativo humano.* El *Campus* Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM constituye un ejemplo único en el siglo XX en el que más de 60 profesionales trabajaron juntos, en el marco de un plan maestro, para crear un conjunto urbano-arquitectónico que da testimonio de valores sociales y culturales de significado universal.

Criterio II: *Es la manifestación de un intercambio de influencias considerable durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura o de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño de paisajes.*

Las tendencias más importantes del pensamiento arquitectónico del siglo XX convergen en el *Campus* Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM: arquitectura moderna, regionalismo e integración plástica; las dos últimas de origen mexicano.

Criterio IV: *Es un ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción, de un conjunto arquitectónico, tecnológico o de paisaje, que ilustre una o varias etapas de la historia de la humanidad.*

El *Campus* Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM es uno de los pocos modelos en el mundo donde los principios propuestos por la arquitectura y el urbanismo modernos se aplicaron plenamente; el propósito último de los cuales fue ofrecer un incremento notable en la calidad de vida.

Por lo que toca a *integridad y autenticidad* se consideró que al no haberse efectuado cambios de importancia en el conjunto, se satisfacían los requisitos de integridad y autenticidad, ya que el *campus* conserva inalterados sus componentes físicos: diseño urbano, edificios, espacios abiertos, sistemas de circulación y áreas de estacionamiento, diseño de paisaje y obras de arte.

El 29 de junio de 2007, durante la reunión de Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada en Christchurch, Nueva Zelanda, se aprobó la incorporación del sitio, y el 31 de julio siguiente el *Campus* Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM fue formalmente inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial.^g

XAVIER CORTÉS ROCHA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Vista de la Torre de Rectoría después de ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, 2007. Foto: Juan Antonio López. IISUE/AHUNAM/Fondo Dirección General de Comunicación Social, s/n.



El galardonado. Foto: Justo Suárez.

Gana Enrique Acosta el Premio James J. Crawford

Es la primera vez que se otorga a un odontólogo fuera de Estados Unidos

Por contribuir a la seguridad de la salud bucal, Enrique Acosta Gio, académico de la Facultad de Odontología de la UNAM, recibió el Premio James J. Crawford 2010, en el reciente simposio realizado por la Organización para la Seguridad, la Asepsia y la Prevención (OSAP), en Tampa, Florida.

Es la primera vez que este galardón se otorga a un investigador fuera de Estados Unidos;

El académico representa a la región de las Américas ante el Comité de la Organización Mundial de la Salud

anteriormente había sido entregado a reconocidos académicos como John Molinari y William Rutala, y a los investigadores Walter Bond y Donald Marianos, de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, entre otros líderes profesionales.

Así, se distingue a quienes han hecho importantes aportaciones a la investigación y la educación para la salud, y el desarrollo de políticas públicas relacionadas con las competencias de la OSAP en la prevención y control de infecciones, salud ocupacional y seguridad del paciente.

Proyectos internacionales

“Participar en proyectos internacionales de investigación y liderar iniciativas en el Comité Directivo de la OSAP coadyuvaron a que este premio me fuera otorgado. Me satisface enormemente, pues también reconoce la labor de los profesores y alumnos que trabajan en este laboratorio”, señaló Enrique Acosta.

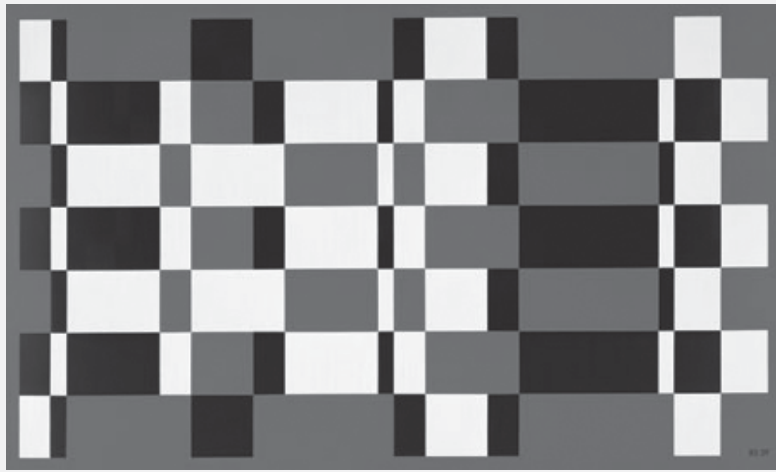
Fue muy grato saber que me habían entregado este año el Premio James Crawford, y lo percibo como un reconocimiento internacional al trabajo que se hace en la Universidad, dijo.

Como parte de su labor, el académico representa a la región de las Américas ante el Comité de la Organización Mundial de la Salud en el desarrollo de las guías curriculares para la formación de trabajadores de la salud sobre la seguridad de los pacientes.

El Crawford Award fue nombrado así, en honor del padre del control de la infección dental y en reconocimiento a su notable trayectoria en ese campo.

Finalmente, Enrique Acosta Gio comentó que la Facultad de Odontología de la UNAM tiene presencia en muchos foros importantes del país, como el Consejo de Salubridad General, donde participa en el Comité Interinstitucional del cuadro básico de insumos, y cuya tarea es asesorar en la evaluación de productos para su posible uso en los hospitales públicos del gobierno federal.

ISABEL PÉREZ



Con obras de diversos pintores se ayuda a los estudiantes a comprender esta ciencia.

dológicos sobre el Desarrollo de Competencias Matemáticas de Alumnos de Primaria en Contextos Artísticos. Mencionó que hay cuatro competencias básicas para su enseñanza y aprendizaje: la comunicativa, la metodológica, la que tiene que ver con las características personales de cada individuo, y las relacionadas con el hecho de convivir y habitar en el mundo.

Asimismo, a alumnos y maestros se les pide tener y/o desarrollar otras habilidades como pensar y razonar matemáticamente, plantear y resolver problemas, obtener y

Destacados especialistas de la Universidad Nacional debatieron temas relacionados

LETICIA OLVERA

Las matemáticas están presentes en cualquier parte; sin embargo, son pocos los lugares o aspectos de la vida cotidiana en los que esta disciplina es realmente importante. Por lo tanto, lo relevante es enseñar otras formas de pensar que permitan a los estudiantes acceder a diversas maneras de aproximarse a este conocimiento.

Con esta premisa, en las Jornadas Binacionales México-España sobre la Enseñanza de las Matemáticas, destacados especialistas, incluidos académicos de la UNAM, debatieron temas relacionados.

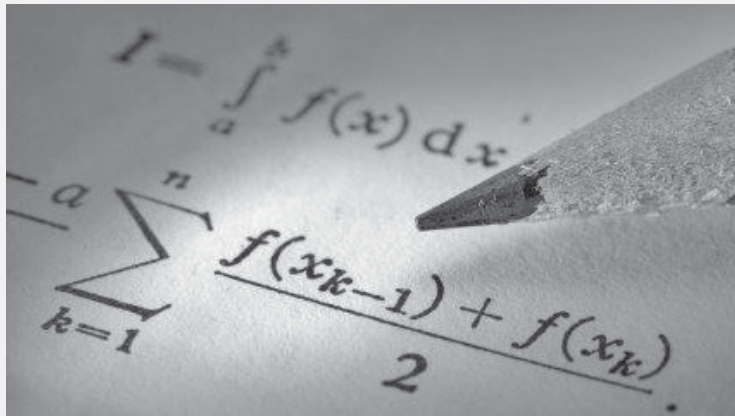
Académicos de la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios, como Elena de Oteyza y Emma Lam, impartieron el taller sobre numeración maya, dirigido a profesores de primaria; Guadalupe Carrasco ofreció uno de probabilidad a maestros de primaria y secundaria, y Luis Briseño, uno más sobre resolución de problemas, con un grupo de docentes de bachillerato.

Estos trabajos, realizados en el Colegio Madrid, que cumplió 70 años de fundación, también tuvieron como propósito abrir un foro de reflexión sobre la forma de enseñar las matemáticas y compartir experiencias con colegas, tanto de España como de México.

Actividad cada vez más profesionalizante

Al dictar la conferencia La Enseñanza de las Matemáticas desde España, Vicenç Font, de la Universitat de Barcelona, destacó que en su país hace algunos años surgió la necesidad de hacer de la docencia en matemáticas una actividad más profesionalizante.

Jornadas México-España sobre enseñanza de matemáticas



Foro de reflexión.

Esta propuesta de cambio, apuntó el especialista, nació a partir de la reflexión sobre las deficiencias que han tenido los profesores de esta disciplina durante su desarrollo.

Hoy en día se sabe que no basta conocer matemáticas para dar clases en cualquier nivel escolar, porque si bien es cierto que ya se cuenta con una formación inicial, muchas veces se trata de la primera experiencia laboral de los docentes, que tienden a reproducir la manera en que a ellos les enseñaron esta ciencia, aseveró.

Entonces, dijo, se sugiere implementar una forma de conocerlas, diferente a la tradicional; se pretenden difundir de manera más amplia sus aplicaciones en la vida real, y se agregan cursos de formación permanente e historia.

Alumnos de primaria

Por su parte, Edelmira Badillo Jiménez, de la Universidad Autónoma de Barcelona, habló sobre los Referentes Teóricos y Meto-

generar información, utilizar técnicas e instrumentos, así como interpretar, representar y comunicar.

Para lograrlo, se ha implementado una metodología, mediante la que se elige la obra de varios pintores, que ayude a los alumnos a comprender conceptos, principalmente geométricos, señaló.

Esta didáctica tiene sentido porque se enseña y aprende a partir de situaciones potencialmente significativas, donde el arte proporciona espacios para dotar de significado a los contenidos matemáticos.

“Si les presentamos una obra de arte les preguntamos sobre los objetos matemáticos implícitos: ¿qué ven?, ¿qué hay?, y ¿qué elementos reconocen?”, precisó.

Después, se les pide decir: ¿qué podría ser?, ¿qué les sugiere?, ¿qué les recuerda?, y ¿qué les provoca? Finalmente, se pasa a una parte de evocación creadora, donde las matemáticas se convierten en un espacio para la creatividad, y el alumno emplea conceptos como línea, ángulos, espacios planos o con volumen, para crear sus propias obras de arte, concluyó. *g*



Fue un periodo más o menos estable en el sistema de partidos.

Octavio Rodríguez Araujo.

Bloque histórico caracterizado por ciertas instituciones.

Soledad Loaeza.



Los años del desarrollo estabilizador en el país, tema de análisis

Finaliza el sexto coloquio del simposio La UNAM en la Historia de México

El régimen político y económico de México, la sociedad del país y el Movimiento Estudiantil de 1968 fueron los temas tratados en la continuación del sexto coloquio De la Apertura de Cursos en CU al Final del Rectorado de Javier Barros Sierra. La Época del Optimismo en el Siglo XX (1954-1970), del simposio La UNAM en la Historia de México, que conmemora el centenario de esta casa de estudios y es organizado por la Coordinación de Humanidades.

En la mesa El Régimen Político y Económico de México, Octavio Rodríguez Araujo, profesor emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, in-

dicó que el periodo de 1954 a 1970 fue más o menos estable en el sistema de partidos, sin grandes cambios.

Por muchos años, incluso durante el gobierno de Carlos Salinas, los presidentes de la República escogieron qué partidos de supuesta oposición debían crearse o mantenerse, destacó en el Aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura, en el foro coordinado por José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de esta casa de estudios.

Asu vez Soledad Loaeza Tovar, de El Colegio de México, al hablar sobre Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, consideró que estos tres presidentes pertenecieron a una misma fuerza política que se instaló en el país bajo la influencia de Miguel Alemán.

Contrariamente a la perspectiva que organiza la historia de México por sexenios que se distinguen entre sí por el patronímico de cada uno de los mandatarios, abundó, los años de 1952 a 1970 debemos verlos como un bloque histórico caracterizado por ciertas instituciones y patrones en su relación política y social formados en el periodo alemanista.

Carlos Tello Macías, de la Facultad de Economía, dijo que el lapso analizado fue de prosperidad para los 16 países capitalistas más avanzados del mundo y ofreció oportunidades de todo tipo para las naciones en desarrollo como México.

En esa época, se hablaba de un progreso estabilizador que partía del hecho de que había una vicepresidencia económica: la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público. En la práctica, representó una división del trabajo entre el gobierno, los empresarios, los obreros—incluidos en este rubro maestros y burocracia—y los campesinos, en la que cada quien ponía algo de su parte, apuntó.

Luis Aboites Aguilar, de El Colegio de México, opinó que la etapa referida puede considerarse, al mismo tiempo, de auge y crisis, respecto al optimismo nacional en torno a las posibilidades de desarrollo del país.

Jóvenes: píldora, cultura y deporte

En la mesa La Sociedad Mexicana, Graciela Delhumeau, al leer el texto preparado por su hermano, el sociólogo Antonio Delhumeau, aca-



Lapso de prosperidad que ofreció oportunidades a países en desarrollo.

Carlos Tello.

Las primeras décadas de la posguerra se caracterizaron por el baby-boom.

Ricardo Pozas.





**En la UNAM,
nuevo concepto
de difusión cultural.**

Alberto Dallal.

démico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expresó que en esos años, dentro del ambiente protagonizado por clases medias frenadas en su impulso y su identidad misma, llegaron a México las imágenes poderosas de los movimientos juveniles que se dieron simultáneamente en cien países.

Así como los jóvenes descubrieron su coyuntural capacidad protagónica, la Universidad confirmó su alcance y dimensión como modelo nacional; en tanto, el Movimiento Estudiantil aceleró el tránsito de una sociedad de poder piramidal hacia otra constituida por redes profesionales y asociativas activamente participantes y horizontales.

Ricardo Pozas Horcasitas, del Instituto de Investigaciones Sociales, recordó que uno de los hechos que marcó las primeras décadas de la posguerra fue la gente joven, el llamado *baby-boom*, reacción de las sociedades occidentales a la Segunda Guerra Mundial. Tal fue también la época del descubrimiento de la píldora anticonceptiva, que creó un elemento central en la historia: por primera vez se empezó a concebir la vida sexual femenina como no determinada por la maternidad.

Al hablar de la cultura y el arte en México, Alberto Dallal, del Instituto de Investigaciones Estéticas, sostuvo que el traslado de esta institución a Ciudad Universitaria trajo consigo otro concepto de difusión cultural que respondió a la idea de "universidad igual a universalidad" en todos los sentidos. Una reciente generación de gobernantes, profesionales, arquitectos, planificadores, maestros y estudiantes había construido y venía a *hacer vivir* un novedoso espacio cultural. Surgió una nueva interrelación entre arte y pensamiento, entre creatividad, acción, registro y recreación.

Espacios deportivos

En una charla de anécdotas, el investigador emérito Álvaro Matute se refirió a los espacios deportivos e identidad universitaria donde, explicó, el puma, los colores azul y oro, el escudo oficial con el águila y el condor que bordean el mapa de América Latina, son lo más representativo en términos semióticos de la institución. "Queda algo más: el grito de júbilo, cuyas palabras aisladas —goya, cachun, ra, ra— carecen de significado, aunque reunidas adquieren emotividad y fuerza".

**El puma y los
colores azul y
oro, parte de
la identidad
universitaria.**

Álvaro Matute.



Fuera del escudo oficial y el lema, los otros elementos surgieron del mundo deportivo, en particular, del fútbol americano. En tanto, el Estadio Olímpico Universitario (sede de clásicos Poli-UNAM, Juegos Centroamericanos y Olímpicos), se convirtió en un símbolo más de la Universidad.

Raúl Domínguez Martínez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, comentó que la UNAM es una institución noble y fructífera; a partir de la masa crítica generada en ella se han creado infinidad de instituciones fundamentales para el país, y sus aportaciones son relevantes en los campos de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el arte. Otro de sus beneficios han sido sus millones de egresados, un indicador más de la bondad de esta casa de estudios.

La importancia del 68

No cabe duda que el Movimiento Estudiantil del 68 y la Universidad le dieron a México la oportunidad de tener una apertura política y de reconstruir su andamiaje institucional, afirmó Sergio Zermeño, del Instituto de Investigaciones Sociales.

En ese periodo destaca la participación del rector Javier Barros Sierra, quien, tras ser destrozada la puerta de la Preparatoria 1, y "en lugar de haber actuado dentro de la disciplina política de esos años, decidió hacer una marcha, izar la bandera a media asta y decir los universitarios ya no jugamos".

Al participar en la mesa El Movimiento del 68, Ariel Rodríguez Kuri, de El Colegio de México, recordó que en el 68 ser joven era una posibilidad para integrarse al movimiento y la forma preexistente de sociabilidad en los barrios.

A su vez, Alberto del Castillo Troncoso, del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, señaló que la sacralización del Movimiento Estudiantil constituye una mitificación alejada de las intenciones y el accionar cotidiano de los cientos de miles de jóvenes que conmovieron al país en las jornadas irrepetibles de agosto y septiembre de aquel año. *g*

Laura Romero / Leticia Olvera



**La UNAM,
institución noble
y fructífera.**

Raúl Domínguez.

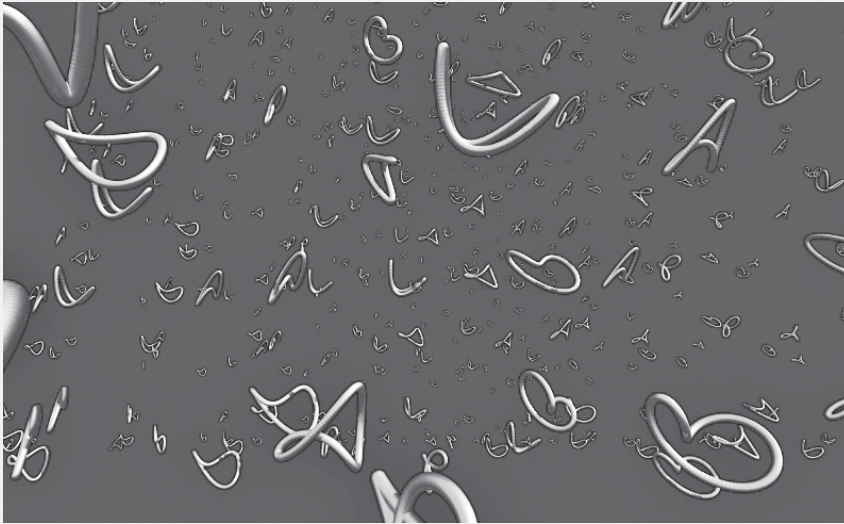
**El Movimiento
Estudiantil
de 1968,
oportunidad de
apertura
política.**

Sergio Zermeño.



Estudian en Ciencias Nucleares ingredientes de la *sopa* del universo

Se reducirían a 12 partículas subatómicas; analizan cuáles son, qué propiedades tienen y cómo se relacionan entre sí



La Teoría de Cuerdas postula que todo en el universo está hecho de un solo tipo de objetos básicos. Imagen: cortesía de Alberto Güijosa.

Si el origen del universo pudiera verse, según ejemplifican los astrofísicos, como una *sopa* primigenia en la que se calentaron y mezclaron algunos ingredientes fundamentales para desarrollar la vida como la conocemos, estos últimos se reducirían a 12 partículas subatómicas.

Alberto Güijosa Hidalgo, del Instituto de Ciencias Nucleares, dedica su trabajo a saber cuáles son esas partículas, qué propiedades tienen y cómo se relacionan entre sí.

El doctor en física trata este tema desde la Teoría de Cuerdas, un ambicioso andamiaje intelectual que pretende lograr lo que él reconoce como una utopía: una descripción completa y unificada de la estructura microscópica del universo. Lleva ese nombre, indicó el científico, porque concibe a los componentes básicos como pequeñísimas cuerdas, o ligas, que pueden curvarse o estirarse.

Aunque todavía no tiene una comprobación experimental, esa hipótesis recorre el camino para convertirse en una "teoría del todo", labor en la que se aplican unos mil físicos del más alto nivel en todo el mundo, incluido Güijosa.

En su desarrollo, dijo el especialista, ha demostrado ser una herramienta útil para estudiar el comportamiento de ciertas teorías de partículas que interactúan a través de rutas muy intensas.

"La gran pregunta es ¿de qué está hecho el universo? Hemos llegado a entender que toda la materia está conformada de unos cuantos ladrillos

PATRICIA LÓPEZ

básicos, y que éstos, partículas subatómicas, se comunican por medio de cuatro fuerzas fundamentales", explicó.

Por ese trabajo que rastrea desde la física teórica cómo está organizada la estructura cósmica, el académico obtuvo el Premio de Investigación 2010 para Científicos Jóvenes en el área de Ciencias Exactas, que otorga la Academia Mexicana de Ciencias.

Dicho galardón, el máximo que concede esa institución, se entrega cada año en cinco rubros—Ciencias Exactas, Naturales, Sociales, Humanidades, e Ingeniería y Tecnología— y distingue a científicos con edades tope de 40 años, en el caso de los hombres, y de 43, tratándose de las mujeres, cuyo trabajo destaque por su rigor científico, originalidad, independencia, liderazgo e impacto.

Estudioso de la Teoría de Cuerdas desde su doctorado, que cursó en la Universidad de Princeton, donde se ubica el grupo científico más sólido del mundo en ese campo, a sus 40 años se ha consolidado como el máximo experto mexicano en esa especialidad.

Doce ladrillos y cuatro fuerzas

Toda la materia, detalló Güijosa, se conforma de átomos, y los átomos de núcleos y electrones que giran alrededor. "Los núcleos están hechos de protones y neutrones. Hace como 40 años se descubrió que los protones y neutrones están

hechos de cosas más chiquitas que se llaman quarks. Hay quarks arriba y quarks abajo. Todos los átomos están hechos de quarks arriba, quarks abajo y electrones", precisó.

Los ingredientes o ladrillos básicos de la materia son seis quarks y seis partículas subatómicas llamadas leptones, en las que se incluyen los electrones.

Estos 12 ingredientes cósmicos se relacionan mediante cuatro fuerzas fundamentales, que son la *fuerza fuerte*, responsable de mantener unidos a los quarks para formar protones, neutrones y núcleos atómicos; la *fuerza electromagnética*, que une a los núcleos con electrones para formar átomos; la *fuerza débil*, involucrada con algunos procesos de radiactividad, y la *fuerza de gravedad*, responsable de las grandes aglomeraciones de materia que explican la estructura del universo a partir de las escalas planetarias.

Las tres primeras fuerzas, comentó, se originan microscópicamente del intercambio de partículas que actúan como mensajeras de la fuerza en cuestión, y que se conocen como gluones, fotones y bosones W y Z.

"Las propiedades y el comportamiento de esos objetos se resumen en el llamado Modelo Estándar de la física de partículas, que incluye a la teoría conocida como cromodinámica cuántica (QCD, por sus siglas en inglés), que describe a la *fuerza fuerte* con un conjunto de leyes que combinan a las fuerzas *electromagnética* y *débil*", dijo.

Aunque el Modelo Estándar ha tenido gran éxito en el plano experimental, deja interrogantes abiertas, especialmente la descripción a nivel microscópico de la cuarta fuerza, la de *gravedad*, así como la identificación de la materia y la energía oscuras que, estiman los especialistas, juntas representan 95 por ciento del contenido energético del universo.

Escenarios con y sin gravedad

Dentro de la Teoría de Cuerdas, Güijosa se especializa en un área revolucionaria llamada correspondencia norma/gravedad (o AdS/CFT, en inglés), un enunciado de equivalencia entre una teoría con y otra sin gravedad.

Por la dificultad de investigar la fuerza de gravedad a nivel microscópico, esa correspondencia permite analizar desde la teoría dos escenarios (uno con gravedad y otro carente de ella). "Es como estudiar en una caricatura; sin embargo, nos permite acercarnos al problema", señaló.

Aunque en la Universidad de Princeton examinaba con el grupo más grande del mundo estos asuntos de frontera de la física teórica mundial, Güijosa está feliz de continuar este trabajo en México, especialmente en la UNAM.

"La Universidad es un entorno magnífico de trabajo, y más en un país como el nuestro. Aquí estamos más aislados y en grupos pequeños. Princeton es la "meca" de cuerdas, la cantidad de estudiantes es muy grande y la calidad también, aquí somos una micro-comunidad; sin embargo, aparecemos en el mapa internacional, que es lo importante", finalizó. *g*

PATRICIA ZAVALA

Las transformaciones y degradación que ha sufrido el pensamiento crítico y la presencia creciente de la corrupción, fueron temas relevantes en el foro con que se conmemoró el cincuentenario del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se trata de una sede académica que abrió sus puertas el 1 de febrero de 1960. Entonces, Pablo González Casanova era director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Para conmemorar el aniversario, se organizaron las Segundas Jornadas Horizontes y Desafíos del Pensamiento Crítico en América Latina y el Caribe.

Desconocimiento y autoengaño

En conferencia magistral, González Casanova, exrector de la UNAM, dijo que a pesar del desarrollo científico actual y de la llamada sociedad del conocimiento, suceden graves problemas, no sólo de desconocimiento, sino también de autoengaño. Lamentablemente, abundó, el actual sistema es, en gran medida, dominado por la corrupción, y en él numerosas fuerzas y personas han perdido el sentido de la vida y de la lucha.

Al respecto hizo ver que muchos de los pensadores críticos usan un lenguaje considerado políticamente correcto, que hace que se autocensuren. Porejemplo, en una reunión de científicos sociales "serios", hablar de lucha de clases prácticamente implica una grosería, y hablar sobre imperialismo, es anticuado.

De hecho, hay autores del pensamiento crítico que no emplean esas palabras, incluso, buscan otras, como 'imperio', "pero éste existió en Roma, y la palabra imperialismo tiene una connotación especial, pues es un imperio, pero de los monopolios del gran capital financiero. No es lo mismo el gato que la liebre", aclaró.

La idea de construir opciones es una noción innovadora y extraordinaria: Pablo González Casanova. Foto: Fernando Velázquez.



primero que debemos hacer, dicen, es perder el miedo para conocer y cambiar el mundo".

Al mismo tiempo, ponen en el debate la cultura de la resistencia (de más de 500 años) y la más novedosa cultura de nuestro tiempo. No plantean la lucha en los partidos —cuando

Foro para conmemorar el cincuentenario del CELA

Las transformaciones y degradación que ha sufrido el pensamiento crítico y la presencia creciente de la corrupción, entre los temas

El pensamiento crítico se enriqueció en 1968, no sólo por las aportaciones de la Escuela de Frankfurt, sino también por las que hicieron los movimientos sociales contestatarios, caracterizados por su rebeldía, imaginación y entusiasmo... Frente a la crisis del socialismo burocrático, que se hizo cada vez más visible sobre todo con la invasión de Praga por la URSS, las fuerzas alternativas emergentes lejos de abatirse, empezaron a enriquecer y forjar el "nuevo pensamiento crítico".

Enriquecieron la emancipación humana con nuevas luchas por los derechos políticos, culturales y sociales de la mujer, y por el respeto a los homosexuales y a las personas en todos los ámbitos. También replantearon la democracia, como una categoría esencial de los movimientos emergentes.

Opresión de pueblos indios

González Casanova consideró un grave dilema precisar lo que es una verdadera democracia. Señaló que entre otras limitaciones se encuentra el olvido o la poca importancia que se da a las luchas de los pueblos indios y a su presencia activa en cualquier movimiento o sistema político que merezca ser considerado democrático. "Este problema es uno de los más graves a nivel del pensamiento crítico y político, tanto de México como del mundo", opinó.

Añadió que en fechas más recientes los pueblos indios han realizado nuevas aportaciones a los concep-

tos de resistencia, revolución y reforma, y han contribuido a la construcción de alternativas que no sólo se plantean para ellos sino también para todas las comunidades

La idea de crear opciones es una noción innovadora y extraordinaria, y nada tiene que ver con el anarquismo, aunque se parece y recoge muchas de las contribuciones de esta corriente para dar mayor fuerza y presencia de la que tienen los pueblos indios y las poblaciones marginadas o excluidas en los sistemas políticos formales, y entre las llamadas "clases políticas".

Rechazan el vanguardismo y eso es una gran innovación, la conciencia de "avanzadas" y "colectividades" en que nadie puede presentarse como el que sabe todo, con ese espíritu de 'yo vengo a explicarles la verdad, a decirles cómo hacer la revolución', a explicarles 'cómo cambiar al mundo', un poco pensando para sí, 'porque ustedes no saben nada'. Esto sí es espantoso y aunque todavía subsiste es afortunadamente cada vez más superado.

Hay "pueblos originarios" que tienen una conciencia cada vez mayor de las distintas luchas que enfrentan. No sólo asumen la lucha contra el colonialismo interno de caciques, políticos y latifundistas o compañías. Plantean el respeto a la dignidad de uno mismo y de los demás, así como el problema de "superar el miedo" para conocer y modificar el orden de las cosas. "Lo

todos los abandonan o los quieren manipular— ni la toma del poder del Estado como la toma de la Bastilla o la del Palacio de Invierno, sino un proyecto de construcción de alternativas a partir de una democracia participativa, deliberativa y representativa que forjan en sus propias comunidades. Postulan un cambio real en las organizaciones y las conciencias, no sólo de los indios o de México, sino también del mundo, añadió.

Reconocimiento del CELA

En la ceremonia, Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad, dijo que a 50 años de su fundación, el CELA ha logrado un reconocido y relevante desempeño en el campo de la docencia, investigación y difusión en ciencias sociales.

Por su parte, José María Calderón Rodríguez, coordinador del Centro, destacó que el compromiso intelectual, político y moral de éste, se inscribe en la tradición del pensamiento crítico, entendido como una filosofía de la praxis, que pretende adquirir conocimiento por medio de la historia de las luchas de los pueblos oprimidos y explotados en nuestro subcontinente, para construir las bases de su emancipación. *g*



Es un privilegio ser universitario.

Gonzalo Guerrero.



El Centro de Ingeniería Avanzada, una oportunidad.

Juan Casillas.

La Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), primera que se integró en el seno de la UNAM, celebró su XLVIII aniversario con su reunión anual, encabezada por el rector José Narro Robles.

LAURA ROMERO

En el patio principal del Palacio de Minería, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad, externó el privilegio que significa ser universitario, egresado de esa entidad, ser su titular y, con ello, servir a la UNAM y al país. También, destacó el respaldo de los exalumnos.

Por su parte, Juan Casillas Ruppert, presidente de la SEFI, refrendó el apoyo a la Universidad; así contribuye en el cumplimiento de los objetivos en materia de educación, investigación, desarrollo tecnológico y difusión de la cultura.

Al referirse al proyecto del Centro de Ingeniería Avanzada, explicó que representará una gran oportunidad para que las empresas extiendan su vínculo con esta institución y realicen desarrollos científicos y tecnológicos.

Además, expresó el beneplácito de esa sociedad por el anuncio del Senado de la República de otorgar la presea Belisario Domínguez a Javier Barros Sierra, quien fue director de la Facultad, segundo presidente de su Sociedad de Exalumnos, y rector que se distinguió por su defensa de la UNAM y de la juventud mexicana.

También informó que la SEFI ha reeditado un libro, publicado originalmente en 1987, titulado *Ingenieros de la Independencia y de la Revolución*.

Celebra la SEFI su XLVIII aniversario

Fue la primera que se integró en el seno de la UNAM

La obra, enriquecida con investigaciones adicionales, imágenes, gráficos y anotaciones que la contextualizan, próximamente estará a disposición de la comunidad.

Los exalumnos, añadió, reconocemos el liderazgo del rector; la SEFI, reiteró, está al servicio de esta entidad académica.

Asimismo, en la telefonía y las telecomunicaciones, las carreteras, el petróleo y el acero. "En todas las estructuras de nuestro país, en los desarrollos del siglo XX, ha estado la ingeniería", remarcó.

Importancia del espíritu

El rector también invitó a estos profesionales a que, en medio de los problemas que enfrenta el país, mantengan el espíritu con asuntos que a los universitarios y a los egresados de la Facultad les resultan cercanos: defensa de valores y principios fundamentales, fortalecimiento de la educación, apoyo en la ciencia, desarrollo tecnológico y cultura, con la amalgama de las generaciones jóvenes.

Asistieron Alfredo Elías Ayub, director de la Comisión Federal de Electricidad; José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de la UNAM; Eugenio Laris, expresidente de la SEFI, y Carlos de la Mora, presidente de la Academia de Música del Palacio de Minería, entre otros. *g*

El festejo se realizó en el Palacio de Minería

En su oportunidad, José Narro expuso que el esfuerzo de muchos ingenieros ha hecho y hace posible lo que ocurre en empresas, organizaciones e instituciones públicas y descentralizadas, y en las propias estructuras universitarias.

Concluyó el Encuentro en México 2010: Construyendo Futuros

Con la presentación de la llamada *Acta vanguardia*, en la que se hace un llamado a destinar mayor inversión en educación e investigación, y un exhorto a instituciones educativas, empresas, gobierno y sociedad para continuar con ejercicios de diálogos, concluyó el Encuentro en México 2010: Construyendo Futuros.

GUSTAVO AYALA

Cooperación y el Desarrollo Económicos, Espacio de Vinculación, Asociación Civil, y la Sociedad Mundial del Futuro, Capítulo Mexicano.

Durante cuatro días más de 40 especialistas en diversos temas, así como estudiantes, académicos, legisladores, funcionarios públicos, investigadores de México y de otras naciones, se reunieron en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

La reunión fue organizada por la UNAM, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Organización para la

El encuentro, en el que se analizaron y discutieron asuntos como educación, innovación, Estado, tecnología, conocimiento, políticas culturales, pensamiento y economía, entre otros, fue clausurado por el rector José Narro. *g*

E **GUSTAVO AYALA**

En la búsqueda de promover el estudio, estimular el desarrollo de talentos y contribuir a estrechar los lazos de amistad entre los países participantes, el pasado sábado jóvenes representantes de 13 naciones iniciaron su intervención en la XV Olimpiada Iberoamericana de Química.

El encuentro, organizado por la Facultad de Química, la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pretende crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento e intercambio de experiencias.

Por tercera ocasión se reúnen en México estudiantes de bachillerato y de nuevo ingreso en licenciatura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, México, Portugal, Uruguay y Venezuela, quienes mostrarán sus capacidades en el conocimiento de las ciencias químicas.

En esta edición, la delegación que representa a México la integran Alan Carrasco Carballo (Oaxaca), Raymundo Esquer Rodríguez (Baja California), Gerardo Antonio González Martínez (Michoacán) y Uzziel Virgen Tabares (Michoacán).

Se trata de un grupo seleccionado entre los ganadores de la Olimpiada Nacional, efectuada a principios de año en Veracruz, donde participaron alumnos de todas las entidades del país y el Distrito Federal.

En la UNAM, la XV Olimpiada Iberoamericana de Química

Busca promover el estudio, estimular el desarrollo de jóvenes talentos y estrechar lazos de amistad entre los participantes

Una profesión con futuro

Aldar la bienvenida a los participantes, Eduardo Bárzana García, director de la Facultad de Química, consideró que con esta Olimpiada se muestra que la profesión cuenta con un futuro de continuidad, basado en el empeño, talento, dedicación y rigor académico, y los alumnos son depositarios de esta gran ciencia para la consecución de un mundo mejor y más justo.

Son los profesores los formadores en lo humano y en lo científico, de nuevas generaciones educadas y comprometidas con las sociedades que representan, en un mundo donde el conocimiento es, sin duda, la palanca del desarrollo, comentó el académico en el auditorio A de esa instancia universitaria.

Por su parte, Arturo Menchaca Rocha, presidente de la Academia, subrayó la relevancia que ha tenido esta ciencia para el país, especialmente por las tres aportaciones más significativas de México al conocimiento mundial: el descubrimiento del elemento 23 realizado por Andrés Manuel de Río a principios del siglo XIX; la síntesis por Luis Miramontes de la noretisterona, compuesto activo base de la primera píldora anticonceptiva, y la de Mario Molina al descubrir que los gases clorofluorocarbonados son una ame-

naza para la capa de ozono de la atmósfera terrestre, lo que le valió el Premio Nobel.

José Antonio de la Peña, director adjunto de Desarrollo Científico y Académico del Conacyt, aseveró que las instituciones tienen la obligación de crear las condiciones que faciliten el desempeño de los jóvenes estudiantes, como parte de una comunidad académica cada día más grande.

Al inaugurar la competencia, el rector José Narro Robles dijo que este encuentro entre jóvenes alumnos es un festín de ciencia, conocimiento y participación. Disfrútenlo, pues son triunfadores que cuentan con una gran distinción y que representan en este

certamen sólo a sus instituciones educativas, sino también a sus países de origen, añadió.

Asistieron María Antonia Dosal Gómez, integrante del comité organizador y presidenta del jurado de la Olimpiada, así como profesores eméritos, autoridades y directores de diversas entidades de esta casa de estudios, entre otros.

La justa científica, en la que se otorgarán medallas de oro, plata y bronce, con sus respectivos diplomas, a los estudiantes que obtengan los resultados más altos, concluirá el próximo viernes, cuando se dé a conocer a los triunfadores. *g*



Los alumnos, depositarios de esa gran ciencia que es la química: Eduardo Bárzana.



El equipo uruguayo. Fotos: Benjamín Chaires.



El grupo español.

En una época donde una pieza artística puede constituirse materialmente con el cuerpo desollado de un cordero puesto en formol o las cobijas en que fueron envueltas víctimas del narcotráfico, ¿qué sentido tiene hablar de la belleza en el arte?

Como parte del programa educativo del MUAC, *Campus Expandido*, y del Simposio Internacional en Estética y Emancipación: Fantasma, Fetiche,

El filósofo Sixto J. Castro interviene en el programa *Campus Expandido* y en simposio internacional

Fantasmagoría, Sixto J. Castro, miembro del Departamento de Filosofía de la Universidad de Valladolid en España, intentó responder esa pregunta en la conferencia El Lugar de la Belleza en el Arte Contemporáneo.

En ella, dijo que actualmente es difícil establecer una correlación entre belleza y arte, pues aunque en la historia de esta disciplina fue así durante largos años, es un error pensar que siempre han ido de la mano.

“Durante siglos, el arte no hubo de ser bello. No es que no se diera arte bello, había, y mucho, aunque no *tenía que serlo*, al menos desde el punto de vista teórico. La estética antigua estaba regida por otras ideas, como la mimesis, y la belleza no era una categoría vinculada de modo necesario al arte.”

Por una construcción teórica

Hoy en día, agregó, la producción artística y la belleza pueden recorrer caminos independientes, como lo hicieron durante mucho tiempo. Sin embargo, es cierto que la ligazón entre ambas está fuertemente arraigada por una construcción teórica que data del siglo XVIII y que ya no es vigente.

“Sabemos que en el siglo XVIII arte y belleza se ligan en la obra de diversos autores, con la génesis de la idea de las Bellas Artes (Batteux) y la conexión íntima y excluyente entre arte y belleza que se plantea en la obra de Hegel (*Lecciones de estética*).”

De acuerdo con el académico, fue en el siglo XIX cuando esta idea comenzó a desgastarse y surgió, por ejemplo, la *estética de lo feo* de Karl Ronsenkraz.

O que después el interés en el arte se desplazó hacia otras categorías con el surgimiento de las vanguardias artísticas. Finalmente, en el siglo XX *belleza* acabó por convertirse en un término anodino que hoy resulta un adjetivo incómodo.

El arte y su tiempo

Sixto J. Castro expuso diferentes problemáticas que han ocupado a la estética y a la historia del arte. Desde los mecanismos de representación, los temas de las piezas artísticas y sus contenidos, hasta la historia del gusto.

La relación arte-belleza se desgasta desde el siglo XIX

También reflexionó sobre la imposibilidad de uniformar los juicios de gusto y los valores de la belleza, pues ésta dejó de ser exclusiva del arte y la naturaleza

prolongarlo. Sólo en una realidad ideal podríamos hacerlo bello de nuevo. Esta es una de las quejas más habituales contra la belleza en el arte, que mantiene el *statu quo*.”



El académico concluyó que aunque hubo una época en que se le asociaba con la belleza, quizá hoy ya no es

para nada y sólo se reproduce a sí mismo: el arte en cuanto tal se acabó porque no tiene un propósito y es difícil pensar una actividad humana que no se defina por su fin.



En ese escenario planteó: “¿Puede volver a ser arte si recupera la belleza? ¿Es posible el arte bello hoy? Sin duda alguna”.

y se puede hallar, por ejemplo, en el diseño.

Para ello, hizo un breve recorrido por diferentes corrientes de pensamiento y citó una lista de autores, entre ellos Hegel, Wittgenstein, Weber y Kant; este último



De la exposición *Recursos incontrolables y otros desplazamientos naturales*. Fotos: Barry Domínguez.

CHRISTIAN GÓMEZ



Sólo se mostraron en 1950. Fotos: cortesía de la Filmoteca.

Halla la Filmoteca tomas inéditas de *Los olvidados*

La Filmoteca de la UNAM encontró recientemente un carrete con tomas inéditas de *Los olvidados* (México, 1950), película cumbre de Luis Buñuel considerada Memoria del Mundo por la UNESCO.

De acuerdo con Francisco Gaytán, subdirector de rescate y restauración de la Filmoteca, se trata de un hallazgo significativo, pues algunas de esas imágenes no fueron utilizadas en la edición final, otras nunca se habían visto y algunas más son escenas que se incluyeron, aunque en este material son un poco más largas, con tres o cuatro cuadros extra.

El trabajo consistió en la correcta identificación de imágenes pertenecientes a un tráiler o avance que sólo se exhibió en 1950, por lo que se pensaban perdidas. “No nos habíamos percatado que en ese avance promocional de 1950 hay varias tomas que no están incluidas en la versión final”.

Entre estas cintas se encontró además una fracción del negativo original del segundo final del filme. Antes sólo se

contaba con la película en positivo para su exhibición. Incluso, algunos de estos materiales fueron hechos a partir de otros de desecho, posiblemente porque era más barato, explicó Gaytán en entrevista.

Elaborado con cinta de desecho

“Siempre se especuló dónde podría estar ese negativo original. Nosotros creímos que los habían destruido a propósito, pero lo que pasó es que este tráiler fue hecho con material de desecho”, señaló.

Asimismo, se encontró que en ciertas escenas se utilizaron tramos de la película sin los sonidos originales. Es decir, para hacer el sonido de esas secuencias se doblaron algunas de las voces, como la ronca y aguderosa del ciego don Carmelo.

El material, de dos minutos, en perfecto estado para su exhibición y préstamo

Porejemplo, en el avance del segundo final hallado, cuando se cae accidentalmente *El Jaibo*, también se incluyó un grito que no tiene nada que ver.

Con estas imágenes se aclara lo que se decía del director, que prácticamente grababa uno a uno, es decir, que no filmaba escenas que no se fueran a incluir. “Tras estos descubrimientos cae un mito, y nos acercan al trabajo de producción de esta extraordinaria realización”, consideró Gaytán.

Entre dichas secuencias se encontró una donde *El ojitos* en algún lado de ese infierno se acuesta en el suelo y se cubre con un papel, como indigente en la calle; en la cinta no aparece esa parte, solamente permanece en su corral.

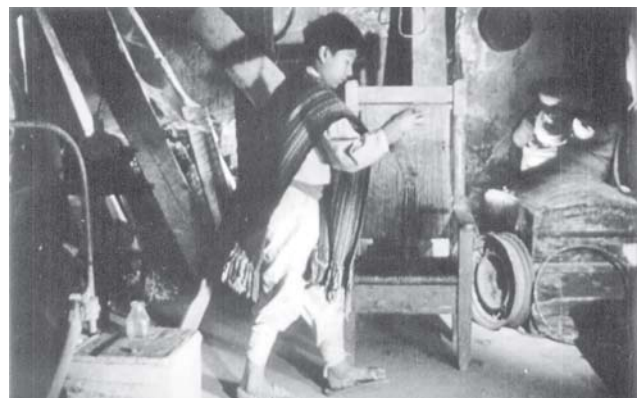
Este negativo ya se encontraba en el archivo de la Filmoteca; no se había revisado ni copiado, ya que

falta una pista de títulos; es decir, las letras que acompañan a la imagen como subtítulos que corresponden al lenguaje original de la obra.

Gaytán aseguró que el material se encuentra en perfecto estado, aunque tal vez un poco encogido por los 60 años que pasó guardado. Quizá también se mueve un poco la imagen, por lo que se empleará otro procedimiento para hacer el copiado de la película y evitarlo.

El tráiler, de aproximadamente dos minutos, se preparará para su exhibición y préstamo a otras filmotecas del mundo que ya se acercaron a la UNAM para solicitarlo. *g*

HUMBERTO GRANADOS



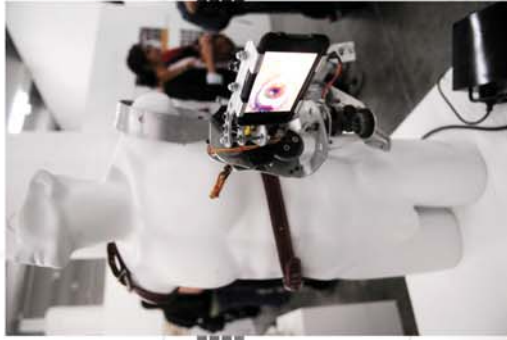


Exposición en el MUCA

a 100 años

Una visión
contemporánea

Escuela Nacional de Artes Plásticas y Facultad de Arquitectura



hasta el 26 de noviembre



Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Marco Mijares

Gana concurso nacional el programa *¿Cómo ves? Ciencia en televisión*

El programa *¿Cómo ves? Ciencia en televisión* fue el ganador en el Primer Concurso Nacional de Periodismo y Divulgación Científica, en la categoría de Medios Electrónicos y Digitales.

En este certamen, convocado por el Conacyt y respaldado por la Fundación Manuel Buendía, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, la Organización de Estados Iberoamericanos y Coca-Cola México, participaron los más destacados medios electrónicos del país, así como instituciones universitarias y divulgadores de la ciencia independientes.

¿Cómo ves? Ciencia en televisión es producido para los jóvenes, tiene formato de revista y trata todo tipo de temas, así como experimentos.

Dedicado a la astronomía

El programa premiado está dedicado en su totalidad a la observación astronómica en México, y se realizó con motivo de la celebración del Año Inter-



nacional de esa disciplina, para mostrar el desarrollo de este campo en el país.

Juan Tonda Mazón, creador y coordinador de la serie, trasladó al medio televisivo la idea original de la revista *¿cómo ves?*, que ha sido un éxito editorial por la forma en que lleva al público temas científicos que, aunque complejos, son explicados con sencillez. La realización está a cargo de Luz María Graue, y la producción de Lizbeth Olvera, divulgadoras de TV UNAM.

¿Cómo ves? Ciencia en televisión se transmite por el canal 411 de Cablevisión y 255 de Sky, los domingos a las 14:30, martes a las 15:30 y 19:30 horas, y por el canal 4 de televisión abierta los sábados, a las 13:30 horas.

Asimismo, el proyecto de radio *Hoy X hoy en la ciencia*, que se transmite en W Radio (900 AM y 96.9 FM) los sábados, a las 10 horas, y que dirige Ángel Figueroa Perea, obtuvo el segundo lugar en la misma categoría. *g*

TV UNAM

Guillermo Kahlo, en la escuela de Los Ángeles

Para festejar el Bicentenario de la Independencia de México, la Escuela de Extensión de la UNAM en Los Ángeles, California, junto con Los Angeles-Mexico City Sister Cities Committee, presentó en el City Hall de esa ciudad la exposición fotográfica *México en la obra de Guillermo Kahlo*.

La muestra está conformada por 55 imágenes del autor alemán que vivió en el país, y corresponden al Registro de Templos de Propiedad Federal, de la Colección Guillermo Kahlo, resguardada por el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad.

También incluye materiales del álbum del Hospicio de Niños, que se alberga en la Fototeca de la Facultad de Arquitectura, así como del álbum Mexiko 1904, perteneciente al

ESELA

acervo histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.

Calles y edificios

En sus imágenes, el padre de la pintora Frida Kahlo presenta vistas urbanas de la Ciudad de México, como el Zócalo, el Paseo de la Reforma y calles de la colonia Juárez, entonces llamada Americana.

Asimismo, interiores y exteriores de la Catedral Metropolitana y de las iglesias de San Agustín y Santo Domingo; edificios emblemáticos como el Castillo de Chapultepec y el monumento a Carlos IV, conocido como El Caballito.

La exposición se completa con parte del acervo del Hospicio de Niños, instantáneas realizadas en 1905 dentro del proyecto Levantamiento de Bienes y Monumentos Nacionales Inmuebles.



Estas fotografías son reconocidas por su valor estético y técnico, y se consideran registros históricos porque captan la arquitectura virreinal y la de inicios del siglo XX, así como las transformaciones de calles y edificios a lo largo del tiempo.

La curaduría estuvo a cargo de los investigadores Óscar Flores Flores y Gerardo Vázquez Miranda, de Estéticas.

De la exhibición, el concejal Tony Cárdenas destacó este tipo de colaboraciones, que se efectúan debido

a la presencia de la UNAM en Los Ángeles.

A su vez, José Luis Talancón, director de la Escuela de Extensión de la UNAM en Los Ángeles, recordó que la razón de que la Universidad tenga presencia en esa ciudad californiana es mejorar el nivel educativo y social de los mexicanos que habitan en esa región, que requieren apoyo académico para integrarse a esa nación y ampliar los márgenes de la interculturalidad en la que viven. *g*

Nueva edición de la primera novela de temática gay



Los cuarenta y uno:
novela crítico-social

EDUARDO A. CASTREJÓN (SEUD.)

Coordinación y estudio crítico
de Robert McKee Irwin

Prólogo de Carlos Monsiváis



TEXTOS DE DIFUSIÓN CULTURAL - UNAM

Se publicó en 1906; rescata la leyenda del baile de los 41

Mediante publicaciones de los diarios de la época y del escándalo que se vivió, el texto narra diversos detalles de lo acontecido, como el que se trataba de 42 personas, aunque luego las autoridades indicaron que eran 41.

“Se dice que el personaje que se eliminó del reporte oficial fue Ignacio de la Torre, yerno de Porfirio Díaz, quien también participó. Sin embargo, en la novela sí aparece, con el seudónimo Don Pedro de Marruecos, un libertino acabado”, explicó el investigador estadounidense.

Para elaborar dicho texto, relató McKee, el novelista se basó, sobre todo, en la prensa popular amarillista, que más que reportar los acontecimientos, se burlaba de los convidados a esa reunión.

Prensa amarillista, parte de la fuente

Por ello se trata el tema y los eventos con mucho desdén, con un rencor exagerado; por ejemplo se subrayan aspectos como la ropa de los travestis, cómo se maquillaban y cómo disfrutaban ellos todo eso. En estas descripciones se advierte un rechazo, aunque también una fascinación, agregó.

De acuerdo con McKee, la novela rescata la leyenda, aunque si se hace una lectura detenida de la obra, ésta muestra algunas inconsistencias.

Explica en la introducción del texto que nadie sabe quién es el autor ni por qué usó ese seudónimo. Sin embargo, propone que se trató de Mariano Ruiz, un general, diputado y gobernador de Nayarit, que aparentemente residía en la Ciudad de México en esa época y decidió escribirlo.

A partir de este análisis, puede conocerse el contexto histórico de aquel hecho y el discurso que surge de ese escándalo, un caso de gran impacto. “Como había represión, esto generó curiosidad; en su tiempo, fue precursora de nuevas identidades que después ya fueron más conocidas en la Revolución”, precisó el investigador y profesor de español en la Universidad de California.

En la presentación del volumen, Rosa Beltrán, directora de Literatura, dijo que en el estudio de McKee se describe en el contenido de la noticia que hubo un arresto, sin evidencia de que legalmente hayan sido penalizados los integrantes de esta francachela.

La también escritora leyó una nota del periódico *El popular*, donde se señala el hecho como repugnante; textualmente se dice: “No damos a nuestros lectores más detalles por ser en sumo asquerosos”. No obstante, ese mismo diario, al día siguiente se dedica a dar los pormenores de lo sucedido, y así por dos semanas, con lujo de detalle hicieron descripciones minuciosas.

En el prólogo, escrito por el recién fallecido Carlos Monsiváis, se plasma: “Lo más significativo de la redada de los 41 es, reiteradamente, la detención arbitraria de un grupo que se divierte una noche de sábado. (...) No se conciben siquiera los derechos civiles y humanos de los ‘pervertidos’, y ‘el mal ejemplo’ es delito suficiente”.

El volumen está a la venta en la red de librerías de la UNAM. *g*

Considerada la primera que habla de la homosexualidad masculina en México, *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, escrita con el seudónimo de Eduardo A. Castrejón y publicada en 1906, da cuenta de una redada en 1901 en la que fueron detenidos 41 hombres, 19 de ellos vestidos de mujer.

Conocido como el baile de los 41, aquella velada en el Centro de la ciudad se tradujo en escarnio público y castigo ejemplar para sus participantes. Así, a poco más de cien años de la primera publicación, la Dirección de Literatura lanza una nueva edición con la coordinación y estudio crítico del investigador Robert McKee Irwin y prólogo de Carlos Monsiváis.

“De esta novela moralista y satírica sólo se contaba con un ejemplar, encerrado en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional, sin circulación alguna. Por eso la importancia esta nueva edición”, dijo en entrevista Robert McKee.

HUMBERTO GRANADOS

Primera Gran Fiesta Internacional de

AJEDREZ UNAM

100 UNAM

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

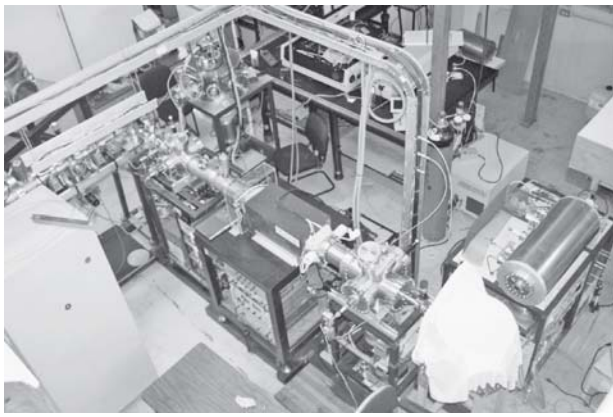
PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL

ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx





Equipo adquirido.

GOBIERNO

Hay recursos humanos de alto nivel, dijo Luis Mochán Backal en su cuarto informe de actividades

Con poco más de cuatro años de vida, el Instituto de Ciencias Físicas se consolida como un polo de desarrollo en la creación de conocimiento de frontera en temas relevantes de física y ciencias afines, así como en la formación de recursos humanos de alto nivel, aseguró su director, Luis Mochán Backal.

Al presentar su cuarto informe de actividades (2006-2010) al frente de dicha entidad universitaria, dijo que uno de los principales logros en este periodo fue la producción anual cercana a los 80 artículos arbitrados, lo que significó casi 2.4 por investigador por año, 0.8 arriba del promedio del Subsistema de la Investigación Científica. Además, su nivel de impacto es de alrededor de dos, cerca de la media mundial para los temas cultivados.

La planta académica, detalló, está conformada por dos investigadores eméritos, 15 titulares C, 10 titulares B, 10 titulares A y, próximamente, otro titular A. En cuanto a los técnicos académicos, un titular C, dos titulares B, tres A y cuatro asociados C. Lo anterior significó un crecimiento de 12 por ciento en el número de investigadores y 22 por ciento en el de técnicos.

Diversos premios

Algunos de los científicos que recibieron reconocimientos durante este periodo son: Thomas Seligman (designado investigador emérito de la UNAM e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores), Carmen Cisneros (Premio UNAM), Maximino Aldana y Luis Benet (Medalla Jorge Lomnitz del Instituto de Física).

En presencia del rector José Narro Robles y de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, informó que en estos cuatro años Ciencias Físicas ha ofrecido entre 40 y 50 cursos curriculares de licenciatura, y entre 15 y 30 de posgrado al año. En 2009 se impartieron 75, más de uno por investigador por semestre, 46 de ellos en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor).

Luis Mochán subrayó que se han tenido diversos éxitos en el ámbito de la vincula-

Ciencia de Materiales, Física Atómica Molecular y Óptica Experimentales, Física Teórica y Computacional, y Fenómenos no Lineales y Complejidad.

Sus temas de estudio abarcan un espectro muy amplio, como cálculos moleculares de primeros principios aplicados a biología, agrietamiento de metales por corrosión, descargas eléctricas, fotoionización con láser y sincrotrón, vibraciones elásticas, atmósferas estelares, epióptica, coloides, polímeros, anillos planetarios, caos

Se consolida Ciencias Físicas en conocimiento de frontera



El Instituto está organizado en torno a cuatro áreas de trabajo. Fotos: Benjamin Chaires.

ción, como las investigaciones en recubrimientos, biopolímeros, anticorrosivos de aceite de coco y prótesis, así como la optimización de rutas y nuevos derivados de la anfotericina.

También se ha fomentado el posgrado, mediante la organización anual de una Escuela de Verano en Física, en la que participan unos 33 alumnos por año provenientes de todo el país. En 2010 se recibieron cinco estudiantes colombianos, y en los últimos tres años llegaron 20 de la escuela apoyados por becas de movilidad para realizar actividades adicionales.

El Instituto está organizado en torno a cuatro áreas de trabajo: Biofísica y

cuántico y computación cuántica, entre otros.

Mochán Backal comentó que las actividades periódicas incluyen un coloquio semanal y un seminario interno quincenal alternado con un seminario de estudiantes quincenal, una reunión mensual del Club de Astronomía y un cineclub con proyecciones quincenales.

Agregó que se ha divulgado el quehacer científico por medio de más de 40 artículos periodísticos, algunos con impacto social. Se han organizado 13 exposiciones que han conjuntado ciencia y arte en museos y espacios públicos, que incluyen los jardines de la UAEMor y el Metro Pino Suárez; se han impartido múltiples conferencias, y se elaboró una nueva página web, además de múltiples actividades culturales.

En su oportunidad, José Narro felicitó a la comunidad de Ciencias Físicas y al director por la tarea realizada en los últimos cuatro años. Ha cumplido con creces sus labores primordiales de formación de recursos humanos, desarrollo de investigación y difusión de la cultura.

Éste, abundó, es ejemplo de cómo deben ser los desarrollos. A mediados de los años 80 se tuvo la iniciativa de instalar primero un laboratorio en este espacio conjunto entre la Universidad Nacional y la UAEMor, en 1998 se convirtió en Centro, se consolidó rápidamente y, por último, en 2006 se transformó en Instituto. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación de Desarrollo del Consejo de Estado de la República Popular China (DRC) firmaron un convenio para determinar las bases de una relación institucional que promueva la cooperación bilateral académica y fomente la investigación. Es el primero que DRC establece con una institución de América Latina.

Mediante el Centro de Estudios China-México (Cechimex), de la Facultad de Economía, y del Departamento de Cooperación Internacional, ambas instituciones realizarán actividades de colaboración en docencia, investigación y difusión de la cultura.

Asimismo, elaborarán estudios conjuntos, seminarios, talleres, actividades de capacitación e intercambio de información y publicaciones.

Nación con liderazgo mundial

En la firma del documento, Leonardo Lomelí Vanegas, director de la Facultad de Economía, aseguró que esto es un avance para intensificar la relación con la República Popular China, a la que se reconoce como una nación con un gran liderazgo mundial.

“China y México son países en vías de desarrollo y mercados emergentes de rápido crecimiento”, añadió.

Lomelí Vanegas agradeció la visita del ministro Yutai Zhang y de la delegación del DRC, integrada por Lanlan Sun, directora general del Departamento de Cooperación Internacional; Feng Fei, titular del Departamento de Investigación de Economía Industrial, y Long Guoqiang, director del Departamento de Investigación en Economía Exterior.

Al explicar los alcances de la cooperación institucional, Enrique Dussel Peters, director



Firman Leonardo Lomelí, Enrique Dussel y Lanlan Sun. Fotos: Justo Suárez.

Fomento a la relación académica con China

Primer acuerdo que establece la entidad de investigación de ese país con la Universidad

del Centro de Estudios China-México de esta casa de estudios, recordó que el propósito es realizar diversas actividades.

El Cechimex, puntualizó, tiene como objetivo mejorar y profundizar el conocimiento de la socioeconomía china, enfatizando en las relaciones bilaterales de largo plazo entre ambos países.

Con este acuerdo, sostuvo, comienza una nueva generación de cooperación con ese país asiático. La UNAM, adelantó, establecerá convenios con instituciones de aquella nación, relevantes para las actividades académicas de esta casa de estudios en los próximos meses.

A su vez, el ministro Zhang, presidente del Departamento de Cooperación Internacional de



Yutai Zhang.

la DRC, expresó su beneplácito por profundizar la relación con la Universidad Nacional, y consideró muy importante que su país establezca lazos de reciprocidad, tanto en el plano académico como con los encargados de las políticas públicas.

“Estoy seguro que esto repercutirá positivamente en la UNAM como centro académico, principalmente donde hay gente que influye en la política de este país, y a nosotros nos va a permitir ampliar la cooperación multisectorial con México”, dijo.

Seminario de cooperación

Previamente, se realizó el Seminario Internacional de Cooperación Económica China-México, inaugurado por Enrique del Val Blanco, secretario administrativo de esta casa de estudios, y Zhang, acompañados por Lanlan Sun. *g*



ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA PARA LA INSTALACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA EN MEDIA TENSIÓN EN 23 KV

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la UNAM y **DR. ALFREDO ADAM ADAM**, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 3º, numerales 3 y 4; 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV; 34 fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General y los numerales XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la red de distribución subterránea de energía eléctrica de Ciudad Universitaria se construyó en los años 50, siendo la primera y más grande construida para un *campus universitario* en Latinoamérica. En la actualidad las subestaciones, los equipos de protección, seccionamiento y transformación terminaron ya su vida útil; en consecuencia, es de suma importancia la modernización de la red subterránea para garantizar la continuidad de las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México y por la seguridad del personal responsable de su operación y de los miembros de la comunidad universitaria que estudian y laboran en esta Casa de Estudios.

Que con la instalación de la *Red de Distribución Subterránea en Media Tensión en 23 KV* que requiere el *Campus Central* se cubrirán las necesidades de carga y calidad y, se generará un ahorro de energía eléctrica que contribuirá en gran medida en la conservación del medio ambiente.

Que con el fin de coordinar los procesos de sustitución, diseño y construcción de la red subterránea, se considera conveniente crear una Dirección del Proyecto, misma que se avoque únicamente al cumplimiento del Programa para la instalación de la *Red de Distribución Subterránea en Media Tensión en 23 KV*.

Que por la magnitud e importancia del programa se estima necesario dinamizar la operatividad de la contratación de obra nueva y servicios relacionados con la misma, mediante la desconcentración de estas funciones, logrando así el adecuado desarrollo de las actividades a realizar para cumplir con los fines del presente acuerdo.

En razón de lo anterior y con el objeto de brindar un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Programa denominado *Red de Distribución Subterránea en Media Tensión en 23 KV*, con objeto de proyectar, diseñar, contratar y supervisar la obra nueva, remodelación, reacondicionamiento, rehabilitación y ampliaciones relacionadas con la red de distribución de carga y energía eléctrica en Ciudad Universitaria, el cual queda adscrito a la Secretaría Administrativa de la UNAM.

SEGUNDO. El Programa tendrá un Director del proyecto quien será el responsable del adecuado desarrollo de sus funciones para la consecución de su fin. La estructura y funcionamiento del Programa se establecerán en su Reglamento de Operación que emitirá la Secretaría Administrativa de la UNAM.

El Programa tendrá dentro de sus objetivos hacer más transparente, eficiente y ágil la gestión administrativa, con la intervención de la Contraloría de la Universidad para la estricta fiscalización de los recursos que se le asignen para la consecución de su fin.

TERCERO. Entre las funciones del titular del Programa se encuentran las siguientes:

I. Elaborar el anteproyecto de presupuesto requerido para la ejecución y cumplimiento del Programa, para ello podrá solicitar y, en su caso, analizar y evaluar los requerimientos de las entidades y dependencias universitarias;

II. Elaborar o revisar y autorizar los planos, especificaciones y procedimientos de construcción de los que consta el Programa;

III. Administrar los contratos relacionados con el objeto del Programa, así como supervisar su adecuada ejecución, revisar y conciliar los programas de obra que presenten los contratistas, gestionar el pago de los trabajos realizados, acordar los actos de entrega-recepción, de otorgamiento y cancelación de garantías respectivas y los demás actos previstos en la Normatividad de Obras de la UNAM;

IV. Administrar e informar a la Secretaría Administrativa de la UNAM y al Patronato Universitario del ejercicio de los recursos presupuestales asignados;

V. Revisar que se cuenten con todos los elementos necesarios para iniciar cualquier procedimiento de contratación;

VI. Establecer y definir parámetros estrictos para garantizar que los contratistas tengan la capacidad y solvencia necesarias para cumplir con las obligaciones que se requieren, y

VII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, en apego a la normatividad universitaria y normas supletorias.

CUARTO. El titular de la Dirección del Proyecto estará facultado para contratar obra nueva y servicios relacionados con la misma, apegado a los criterios de transparencia y eficiencia administrativa, conforme a los montos autorizados en la materia a la Dirección General de Obras y Conservación, así como los derivados de las excepciones que eventualmente apruebe el Comité Asesor de Obras de la UNAM, siempre y cuando se relacionen con el objeto de su creación, mediante los procedimientos establecidos en la Normatividad de Obras y demás disposiciones aplicables de la Legislación Universitaria incluyendo las supletorias.

Una vez aprobadas las bases de licitación, en su caso, o el dictamen que justifique la invitación a cuando menos tres personas o la adjudicación directa, deberán ser informados a la Contraloría de la UNAM para los efectos normativos procedentes.

QUINTO. El titular del Programa presentará al Comité Asesor de Obras de la UNAM en cada sesión ordinaria, un informe escrito sobre la celebración de todos los contratos o convenios que se hayan requerido, con base en las actividades realizadas para la ejecución del Programa, así como de los avances en el cumplimiento de las acciones que de ellos se deriven, a fin de transparentar su ejecución.

SEXTO. Los asuntos no previstos en el presente acuerdo serán desahogados por el Secretario Administrativo, previa autorización del Rector.

SÉPTIMO. La interpretación del presente Acuerdo quedará a cargo del Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*, y aplicará únicamente para la realización del presente programa.

SEGUNDO. La Secretaría Administrativa de la UNAM emitirá el Reglamento de Operación de la Dirección del Proyecto en un lapso no mayor de 30 días hábiles posteriores a la fecha de publicación del presente acuerdo.

TERCERO. Los efectos del presente acuerdo concluirán una vez suscritos los finiquitos y las actas de entrega recepción de los trabajos relacionados con la *Red de Distribución Subterránea en Media Tensión en 23 KV* motivo del presente Programa, los cuales no podrán exceder de tres años.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de octubre de 2010

EL RECTOR
DR. JOSÉ NARRO ROBLES

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO
DR. ALFREDO ADAM ADAM

CONVOCATORIA

CÁTEDRA ESPECIAL DR. JOSÉ E. MOTA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar su candidatura para ocupar por un año la Cátedra Especial **Dr. José E. Mota**.

Dicha cátedra tiene por objeto promover la superación de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas:

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

Artículo 13:

Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

Artículo 15 Inciso d):

El H. Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometen los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- i) Ser profesor de tiempo completo
- ii) Cumplir con el compromiso de docencia que estipula el Estatuto del Personal Académico de la UNAM
- iii) No prestar actividad profesional remunerada externa a la UNAM
- iv) Participar en los programas institucionales de tutoría de alumnos a nivel de licenciatura o posgrado
- v) Participar en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado
- vi) Dirigir al menos un proyecto de investigación en el que participen jóvenes profesores o estudiantes de la Facultad
- vii) Participar en las comisiones académicas que la Facultad le asigne y que no interfieran con sus actividades de docencia e investigación
- viii) El ganador deberá de presentar un informe de actividades a los seis meses y otro al término de ocupar la Cátedra

Artículo 16:

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la Facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, con los siguientes documentos:

- i) *Curriculum vitae* sin comprobantes de los últimos tres años
- ii) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM, con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- iii) Proyecto de actividades a realizar con un cronograma del periodo a ocupar la Cátedra y relación de resultados esperados

A t e n t a m e n t e

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de octubre de 2010**

EL DIRECTOR

DR. FRANCISCO J. TRIGO TAVERA

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la
Enseñanza PAPIME
Convocatoria 2011

Proyectos nuevos

Con el propósito de fomentar la innovación y el mejoramiento de la enseñanza, la UNAM convoca a sus profesores, investigadores de carrera de tiempo completo, asociados o titulares, y a sus técnicos académicos titulares de tiempo completo definitivos o interinos para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en beneficio de los alumnos tanto de licenciatura como del bachillerato con las siguientes:

Bases

De los proyectos

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea fundamentado y de alta calidad, dentro de las áreas y las disciplinas de los académicos que hacen la propuesta.
2. Los proyectos pueden tener una duración de uno, dos o tres periodos anuales.
3. Las propuestas deben incluir un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y la descripción de la forma en que se medirá el impacto en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente, deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el Comité de Evaluación del Área a que corresponda.
4. Las propuestas deben contar con el aval del consejo técnico, interno o asesor, así como del titular de la entidad o dependencia de adscripción del responsable del proyecto. El consejo técnico, interno o asesor, deberá considerar que los proyectos presentados se ajusten al Plan de Desarrollo de la UNAM y de la entidad o dependencia, y que atiendan una necesidad específica de la entidad o dependencia, relacionada con los procesos de innovación y mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los avales no han de implicar una evaluación de la calidad o viabilidad del proyecto, ni de la productividad del o los académicos, sino de su pertinencia con los planes de desarrollo de la o las entidades y dependencias y los compromisos que las mismas adquieren.
5. Para el caso que el consejo técnico, interno o asesor, o el titular de la entidad o dependencia niegue su aval a la

propuesta, se deberá emitir por escrito una justificación fundamentada otorgando copia al académico de la misma al responsable del proyecto, para que en su caso pueda solicitar la reconsideración correspondiente.

6. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que forman parte integral de esta convocatoria, (consultar documentos publicados en la página web: <http://dgapa.unam.mx>).

De los Enlaces DGAPA

7. El titular de la entidad o dependencia, nombrará al "Enlace DGAPA", quien tendrá como responsabilidad impulsar, difundir y apoyar en la gestión administrativa y académica en la entidad o dependencia, los proyectos y productos generados con apoyo PAPIME y procurar la utilización, trascendencia y coherencia de los mismos para que contribuyan en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, tanto de la entidad o dependencia, como de la UNAM dentro del marco normativo institucional y las reglas específicas del programa. Asimismo, debe ser el contacto entre la DGAPA y las instancias internas de su entidad o dependencia: académicos, alumnos, funcionarios, órganos colegiados, etcétera.

Las entidades a través de los enlaces DGAPA, estarán obligadas a informar a solicitud de la DGAPA, sobre la aplicación e impacto de los productos generados en los proyectos PAPIME, durante su desarrollo, e incluso después de concluidos.

Una vez concluido el proyecto, los equipos adquiridos deberán asignarse a funciones académicas, preferentemente a la continuidad de los productos generados y/o al área de conocimiento en la que se desarrolló el mismo. El Enlace DGAPA, llevará un registro de los equipos adquiridos y copia de los resguardos correspondientes, los cuales deberán estar a disposición de las autoridades competentes y de la DGAPA.

Del responsable, corresponsable y participantes

8. Los proyectos deben contar con un responsable académico, que cumpla con los requisitos señalados en el primer

párrafo de la presente convocatoria y, optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos establecidos para el responsable del proyecto, y debe ser necesariamente de distinta entidad o dependencia de la de éste.

9. El responsable del proyecto y el corresponsable pueden participar en otros proyectos, pero sólo podrán ser responsables o corresponsables de un proyecto vigente.

10. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán cumplir, con los mismos compromisos que cualquier otro participante.

11. Los proyectos podrán contar con participantes académicos y alumnos inscritos en la UNAM a juicio del responsable del proyecto, de acuerdo con las necesidades del mismo.

12. En el caso de renovación de los proyectos cuyo resultado haya sido no aprobatorio, el responsable del proyecto y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más, contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

13. El responsable del proyecto y el corresponsable que hayan recibido un dictamen final no aprobatorio, que no hayan presentado el informe final o el informe de renovación de sus proyectos, no podrán presentar un proyecto nuevo, PAPIIT o PAPIME, dentro de las convocatorias de la DGAPA, hasta haber transcurrido tres convocatorias más, contadas a partir de la fecha del último dictamen final no aprobatorio emitido o de la fecha requerida para la presentación del informe final o de renovación del proyecto.

De los recursos financieros

14. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

15. Los responsables del proyecto deberán realizar una planeación y justificación financiera tal que asegure el uso racional de los recursos, bajo las normas institucionales vigentes. Para el otorgamiento de los apoyos financieros se deberán considerar solamente los gastos indispensables en las siguientes 16 partidas presupuestales:

- a) 211 Viáticos para el personal
- b) 212 Pasajes aéreos
- c) 214 Gastos de intercambio
- d) 215 Gastos de trabajo de campo
- e) 218 Otros pasajes
- f) 222 Edición y digitalización de libros y revistas
- g) 223 Encuadernaciones e impresiones
- h) 231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
- i) 243 Otros servicios comerciales
- j) 248 Cuotas de afiliación e inscripción
- k) 311 Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país

- l) 411 Artículos, materiales y útiles diversos
- m) 512 Equipo e instrumental
- n) 514 Equipo de cómputo
- o) 521 Libros, y
- p) 531 Animales para rancho, granja y bioterio

16. Los proyectos que soliciten recursos para edición (partida 222) podrán hacerlo bajo los siguientes criterios:

- Los proyectos con duración de un año pueden solicitar el apoyo, y
- Los proyectos con duración de 2 ó 3 años podrán solicitar el recurso a partir del segundo periodo.

En el caso de ediciones las propuestas deberán contar con claros mecanismos previos de evaluación y arbitraje con las comisiones constituidas en las entidades académicas, o creadas a propuesta de la DGAPA y con la aprobación del comité de evaluación.

17. El monto máximo con que se apoyarán los proyectos en cada periodo anual podrá ser de hasta \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siempre que se justifique de forma adecuada. El plan de trabajo y el presupuesto anual debe ser aprobado por el comité de evaluación correspondiente. Por tal motivo, los responsables de los proyectos deben solicitar anualmente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas que se propongan. En caso contrario, se ajustarán los montos por los comités de evaluación. Sólo se podrán realizar en casos excepcionales las adecuaciones presupuestarias (transferencias) entre partidas autorizadas y se sujetarán a la normatividad vigente.

De las becas

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto; éstas se regirán de acuerdo con lo establecido en las reglas de operación del programa y de acuerdo con la guía de partidas presupuestales vigentes.

De los productos

19. Los proyectos y sus productos derivados del PAPIME deberán contribuir a la innovación, mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y al cumplimiento de los planes de desarrollo institucionales, tanto de la entidad o dependencia, como de la UNAM, por lo que desde su diseño deben considerar y registrar en su solicitud las estimaciones de los indicadores de desempeño establecidos por la DGAPA y proponiendo, en su caso, nuevos indicadores.

20. Los productos generados tales como patentes, libros, revistas, DVD, videos, CD, etcétera, serán propiedad de la UNAM, respetando las normas de derecho de autor vigentes y deberán contener la clave del proyecto como parte del reconocimiento al PAPIME, de lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto. La entrega de los productos a la DGAPA deberá hacerse por medio de dispositivos electrónicos (CD, DVD, memoria USB, disco duro externo, página web, etcétera.)

21. Los proyectos una vez terminados deberán contar con una página en la red de Internet, para su mayor difusión, para lo cual se prestará el apoyo necesario.

Reconsideraciones

22. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA la reconsideración de un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación del resultado, vía electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de esa fecha. Para evaluar una solicitud de reconsideración de un proyecto, los comités de evaluación correspondientes tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional, a excepción de que dichos comités requieran información complementaria.

Renovación de un proyecto

23. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto; será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del Programa.

Comités de Evaluación y Comité Directivo

24. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el Comité de Evaluación del área a la que correspondan: de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, de las ciencias biológicas, químicas y de la salud, de las ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos. Se procurará que en los comités y/o entre los árbitros externos, se incorpore entre los evaluadores a un pedagogo, con objeto de fortalecer la pertinencia de los proyectos y sus productos en lo relativo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el caso de proyectos provenientes del Bachillerato se procurará la presencia de tutores de la MADEMS.

25. Los comités de evaluación tomarán en cuenta para la aprobación de los proyectos:

- a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas propuestos.
- b) La pertinencia del proyecto con las necesidades de la entidad académica y con el Plan de Desarrollo Institucional, tanto de la entidad o dependencia y de la UNAM.
- c) El fomento del aprendizaje y uso de lenguas, así como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC's (por ejemplo: podcasts, material para sistemas de administración del aprendizaje tipo Moodle, simuladores, entre otros).
- d) La calidad y experiencia académicas del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta.
- e) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto.

f) La formación de recursos humanos, preferentemente en docencia y la enseñanza en general, y

g) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado.

26. La aprobación final de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente será realizada por el Comité Directivo del PAPIME, otorgando preferencia a los proyectos que tengan mayor trascendencia y coherencia, así como una sólida justificación del uso racional de los recursos en el presupuesto solicitado.

27. El Comité Directivo del PAPIME decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

Para los interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección:

<http://dgapa.unam.mx>

La apertura de la página para captura de los proyectos, comenzará a partir del 15 de octubre y concluirá el día 03 de diciembre a las 14:00 horas.

La recepción de solicitudes (constancia del envío del proyecto con las firmas solicitadas) y el aval del consejo técnico, interno o asesor, deberán ser entregadas en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades), en Ciudad Universitaria, a partir del 15 de noviembre y hasta el 09 de diciembre a las 14:00 horas.

Las fechas y horas son improrrogables.

Los resultados de proyectos se darán a conocer a partir del 17 de marzo de 2011, y los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del 27 de abril de 2011, en la página de la DGAPA.

Se recomienda de modo especial evitar la captura de los proyectos durante los últimos días y horas previos al cierre del sistema, ya que éste, como cualquier otro sistema en línea, puede saturarse. Queda bajo responsabilidad del académico tomar en cuenta esta recomendación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., 14 de octubre de 2010

Dr. Raymundo Cea Olivares

Director General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos: 5622 07 86 o mediante el correo electrónico: papime@dgapa.unam.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 8 de marzo de 2010, informa a la comunidad universitaria los nombres de los alumnos que resultaron merecedores del



PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2010

◆ FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Mónica Adriana Santos Sánchez
Claudia Monserrat Frías Lugo
Manuel Meneses García
Ana Claudia Orozco Reséndiz
Ricardo Magdaleno Llamas Barba
Xochitl Ramírez Miguel
Luz del Carmen Martínez Rivera
Quetzalma Bazán Solorio
Cintia Rosales Ángeles
Coral Olguín Arias
Isela Juárez Sabino
Lorena Marín Bernal

◆ FACULTAD DE CIENCIAS

Carlos González Munguía
Lany Muñoz Mota
Guadalupe Bribiesca Contreras
Claudia Renata Gutiérrez Arellano
Juan Pablo Hernández Roldán
Maura Patricia Miranda Monroy

◆ FACULTAD DE DERECHO

María Gabriela Páez Pacheco
Maricela Segura Arellano
José Antonio Zúñiga Gutiérrez

◆ FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carmen Fabiola Torres Bolaños
Mariana Ramírez Manzano
Verónica González Lucio
Esmeralda Yoselin Martell Hernández
Carlos Guillermo Rodríguez Toledo

◆ FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Nancy Olivia Delgadillo Morales
Juan Carlos Morales Yáñez
Ana Delia Lucario Quijada

◆ ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Ricardo De la O Haro
Diana Gutiérrez Tovar

◆ FACULTAD DE MEDICINA

Nohemí Arellano Zauco
Victor Hugo García Chávez
Héctor Gustavo Hernández Ángeles
Jaime Hernández Basualdo
Francisco José Lugo Gutiérrez
Nadia Pérez Peña Rosas
Atziri Ramírez Negrín
José Ignacio Ruiz Mendoza
Jesús Sepúlveda Delgado
Carmen Torres Mata

◆ ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Vanessa Alvarado Arenas
María del Rocío Cuellar Urrutia
Miguel Ángel García Alonso
Luz Nayeli Huerta Barrera
Alberto Vera González

◆ FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

David Carmona Herrera
Marisa Cuevas Alba
Marisol Raya Hernández

◆ FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Salvador Hernández Zarco

◆ FACULTAD DE INGENIERÍA

Gustavo Dávila López
Viviana Legorreta Santiago
Julio César Mendoza Jiménez
Alexander Ortega Rodríguez
Griselda Rodríguez López
Maricruz Villaverde Morales
Tabaré Tonatiuh Arrúa Ortiz
Jesús Huerta Juárez
Lucely Itzel Mata Castro
Daniel Armando Pérez Calderón
Eduardo Emilio Sánchez León
Oscar Alanís Salvador
Karla Paola Hernández del Valle
Jesús Salvador Morales Villa
Iván Fernández de Jáuregui Ruiz

◆ FACULTAD DE QUÍMICA

Heber González Laurabaquío
Mauricio César Plata Alcántar
Isidro Badillo Ramírez
Nallely Magaña Montiel
Gustavo Antonio Urrutia

◆ FACULTAD DE ARQUITECTURA

Rolando Yeuaní Bramlett Cortés
René Contreras Rodríguez
Karina Paola Medina Martínez
Carlos Rafael Salinas González
María Isabel Velasco Arroyo
Gabriela Castillo Flores
Pamela Flores Vélez
Ana Line Hernández Moreno
Graciela del Carmen Peraza Contreras
Laura Zazhil Rendón Zarate
José Roberto Zainos Hernández
Alejandro Tonatiuh Ávila Resendiz

◆ ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Ana Laura Miranda López
Esmeralda Fabiola Sánchez Montero
Clara Leal Rosales

◆ FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Marisol Moreno Galán
Alberta Tolentino Tolentino
Verónica Juveronay Alonso Pérez
Luis Abraham Escobedo Pérez
Crisalva Martínez Hernández
Patricia García Márquez
Fernando Zúñiga Mendoza
Gustavo Arturo Bravo Ollervides
José David Vázquez Rodríguez
Guadalupe García González
Gabriela Vera Moreno
Brenda Rodríguez Islas
Francisco Javier Guillermo Chávez

◆ FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

José Francisco Guzmán Bost
Miguel Ángel López Gallegos
Ernesto Gómez Panfilo
José Antonio Orejil Álvarez
Sandra Mancebo López
Francesca Pagliuca Morales
Angélica Rocío Rodríguez Peña
Alejandra Sarahí Ortiz García

Alejandra Esther Reyes Navarro
Nancy Michelle Medina Valenzuela
Norma Susana Rivera Herrera
María del Pilar Flores Cañizales
María Dolores Reynoso Vallejo
Alejandra Romhan de la Vega
Jorge Morales González
Fabiola Domínguez Rodríguez
Eduardo Altamirano García
Gilberto Cervantes Hernández
Mauricio Miranda Amaya
Carlos Ernesto Olaya Mira
Andrés Humberto Rosales Morales
José Moisés Vargas García
Xochitl Alejandra García Pliego
Marcos Alan González Schtulmann
Noé Orihuela Castañeda
Iris Rocío Cuevas Magaña
Minerva Corona Martínez
María Isabel García Ramírez
María Fernanda Villegas Cañas

◆ FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

Miguel Angel Iglesias Sigala
Karla Deneke Funes
Liliana Herrera Paniagua
Rubí Ovalle Gutiérrez
Yessica Gabriela Rojas Montes
Diana Gabriela Ortiz Sánchez
Maribel Villuendas Rosas
Emma Arceo Martínez
Aurea Chambert Pérez
Sonia Artemisa Moctezuma Mondragón
Carolina Castañeda Juárez
Kathya Esther Córdoba Gómez
Roberto Flores Ocampo
Christian Martínez Álvarez
Tania Luz Martínez Servin

◆ FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Erika Jazmin Hernández Trinidad
Karla Gómez Rubio
Luis Enrique Castro Jiménez
Félix Aldana Guzmán
Salvador Hernández Aguilar
Omar Moreno Morales
Carmen Delgado Rangel
Cynthia Berenice Tavares Morales

◆ FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Pedro Salvador Pereyra Mejía
Beatriz Villanueva Cruz
Adriana Alejandra Ruiz Tamayo
Alejandra Valencia Cruz
Olga Berenice Benítez López
Blanca Estrella del Alba Álvarez Álvarez
Roxana Patricia Álvarez Soriano
Eduardo Daniel Anica Malagón
Gisselle Carrillo Flores
Luis Ernesto Gómez Guevara
Teresa Molina Domínguez
Brisa Edith Morales Sánchez
Ana Yuridia Ramírez Sánchez
Yuriana Reyes Castañón
Carlos Jovanny Celis Laguna
Claudia Gabriela Nava Razo
Diana Fabiola Pérez Islas
Sureyma Hernández Posadas

La sede y la fecha de la ceremonia de entrega del PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2010 se darán a conocer oportunamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 25 de octubre de 2010.
EL SECRETARIO
M. C. RAMIRO JESÚS SANDOVAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**

**CONVOCA
AL
SEXTO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Sexto Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes

BASES

I. PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del **06 de diciembre de 2008 al 10 de diciembre de 2010**.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1.- El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá; la relación México-Estados Unidos-Canadá o la relación Estados Unidos-Canadá**.

2.- Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3.- Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

1.- La tesis deberá registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10°, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 28 de enero de 2011 a las 14:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Tres ejemplares de la tesis inscrita;
- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

IV. JURADO

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales o en humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

VI. RESULTADOS

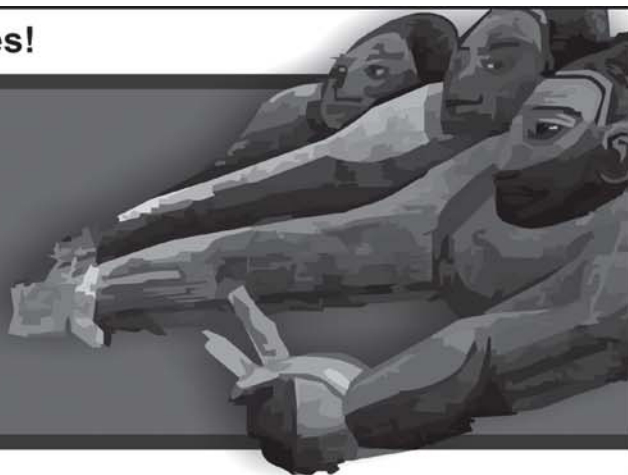
Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 1°, 7°, 9° y 10° de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., así como en el portal del CISAN www.cisan.unam.mx, en la última semana de junio de 2011.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de septiembre de 2010**

**LA DIRECTORA
SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**

Interesados comunicarse con la Lic. Silvia Maldonado Rivera, Secretaria Técnica al: 5623 00 10, 5623 00 13 Fax: 5550 03 79; e mail: cisan_sectec@correo.unam.mx

El significado de la UNAM en mi vida



La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad en colaboración con la Coordinación de Humanidades, convocó al certamen El significado de la UNAM en mi vida, cuyo propósito fue promover la reflexión de la comunidad universitaria en torno al impacto que ha tenido la Universidad Nacional, en los ámbitos personal y profesional.

Se recibieron 557 trabajos, de los cuales, el Jurado integrado por destacados académicos de la Coordinación de Humanidades, decidió otorgar los siguientes premios y menciones especiales:

Categoría Académicos

Primer Lugar "La UNAM para mí. Mis principios de dualidad e incertidumbre"

María del Pilar Rius de la Pola

Segundo lugar "Hallazgos y construcciones: la influencia de la UNAM en mi vida"

Miguel Ángel Pulido Martínez

Tercer Lugar "UNAM, donde los niños se hacen hombres"

Trinidad Fernando Reyes López

Mención Especial "Primer concierto universitario"

Miguel Ángel Villanueva Urrutia

"UNAM en mi vida: tres ases y un comodín"

Fabián Aranda Calderón de la Barca

Categoría Alumnos

Primer Lugar "UNAM, en el umbral de mi memoria, descansas"

Hugo Israel Pacheco Méndez

Segundo lugar "La UNAM o el arte de ser joven"

Rogelio Alonso Laguna García

Tercer Lugar "UNAMexicana Iotería"

Elisa Soto Sevilla

Mención Especial "El primer licenciado en la familia"

Edgar Baltazar Landeros

"El significado de la UNAM en mi vida"

María Cristina Hernández Páez

"La vitamina U., adquisición y procesos de síntesis en la población de la Universidad"

Diego Arturo Robles Barrios

"UNAM, mi nueva forma de nacer"

Eduardo Pineda Reyes

Categoría Trabajadores

Primer Lugar "La UNAM y yo: una relación de amor bilateral"

Victoriano Ramírez Caudillo

Segundo lugar "Alma mater: organismo vivo"

Martha Teresa Carbajal Sobreya

Tercer Lugar "Mi orgullo Universitario"

Adriana Mondragón Flores

Mención Especial "Entre confesiones y confesiones"

Guillermo Carballido Cruz

Categoría Exalumnos

Primer Lugar "La UNAM es el signo que forma mi gens"

Yeniza Guadalupe Sánchez Torres

Segundo lugar "De Neza a la Calzada del Hueso: la ruta del destino"

María de Jesús Pelcastre Ledesma

Tercer Lugar "Qué es la UNAM para mí"

Leopoldo Gracia Vilches

Mención Especial "Senderos y raíces: el significado de la UNAM en mi vida"

Manuel Ignacio Martínez Espinoza

"La UNAM no solo es escuela, es vida"

Gabriel Juan Tlalpachicatl Cruz

"La UNAM un pilar en mi vida"

Alicia Bárbara Pérez González

Muchas gracias a todos por su participación
¡Felicidades a los ganadores!

Dirección General de Personal

A V I S O

En relación a la póliza de seguro de gastos médicos mayores para el personal académico de carrera de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales y becarios, funcionarios, académicos de asignatura y de carrera de medio tiempo, así como personal de confianza, que de manera potestativa tienen contratada, le comunico que de conformidad a las disposiciones fiscales emitidas en el Código Fiscal de la Federación, Artículos 29 y 29A, y a solicitud de esta Institución, GNP sólo emitirá facturas fiscales hasta el 10 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, se comunica a aquellas personas que durante la presente vigencia tengan contratada alguna póliza de gastos médicos mayores por la cual hayan o estén erogando algún pago a favor de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y requieran para su declaración anual de la facturación referida, acudan al módulo de atención UNAM-GNP ubicado en Centro Comercial Wal-Mart, Local 21, Av. Copilco No. 164, Col. Oxtopolco, Delegación Coyoacán, C.P. 04318, con números telefónicos: 5658-1926 y 5658-1996.

Asimismo podrá canalizar su solicitud en los módulos de GNP de las dependencias universitarias ubicadas en:

- FES Cuautitlán, *Campus 4*, Edificio de Gobierno, teléfono No. 5870-1914
- FES Zaragoza, *Campus 2*, Edificio de Gobierno, teléfono Cel. No. 55-2220-4516
- ENAP Xochimilco, Planta Baja Edificio Central, teléfono No. 5653-2300

Los datos necesarios para la emisión de su(s) factura(s) son:

- Nombre del titular de la póliza
- Número de certificado
- Registro Federal de Contribuyentes incluyendo homoclave
- Domicilio fiscal, indicando: Calle, No. exterior, en su caso interior, colonia, código postal, delegación o municipio y estado

Es importante señalar que dicho trámite se deberá realizar sin excepción antes de la fecha referida, ya que de hacerlo de manera extemporánea impedirá contar con la(s) factura(s) correspondiente(s), hacerlo posteriormente ocasionará que la facturación se emita con fecha correspondiente al año 2011.



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Subdirección de Apoyo a la Docencia

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM

I N F O C A B

AVISO IMPORTANTE

PROYECTOS DE LA CONVOCATORIA 2011

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, comunica a los responsables académicos de proyectos de la ***Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), Convocatoria 2011***, que el informe de resultados de la evaluación de los proyectos correspondientes a la Convocatoria INFOCAB 2011, será publicado en la página de la DGAPA el día 10 de noviembre del año en curso y no el día 3 de noviembre, debido a cambio de fecha de la reunión del Comité Directivo de la INFOCAB.

Información adicional: c.e. infocab@dgapa.unam.mx; tel. 5622 0793.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 17039-64, con sueldo mensual de \$13,400.20, en el Área de Arte Prehispánico para la sede del Instituto en Oaxaca, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro en Historia del Arte o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Historia del Arte o disciplinas afines, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2010, acordó que los aspirantes deberán ofrecer las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto de investigación de no más de 20 cuartillas más la bibliografía en el área de Historia del Arte Prehispánico en Oaxaca, sobre el tema Tradiciones Pictográficas Indígenas en Oaxaca.

2. Entregar un ensayo inédito, de no más de 10 cuartillas más la bibliografía, sobre la materia del propio proyecto, explicando su inserción en las discusiones disciplinarias actuales.

3. Exposición oral de ambos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada

en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

I. Solicitud de inscripción.

II. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.

III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

IV. Copia del acta de nacimiento.

V. Constancia del grado requerido o los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalente.

VI. Constancia de experiencia en investigación en el área de su especialidad.

VII. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de octubre de 2010

El Director

Doctor Arturo Pascual Soto

Torneo Apertura 2010

Tigres 2

Pumas 0

ONEFA

Frailes
21

Lobos UAC
57

Pumas CU
38

Pumas Acatlán
15

S E R T E E P O R T E S

El representativo auriazul obtuvo cuatro preseas doradas, dos argentas y dos bronce

El representativo de la UNAM se adjudicó el segundo lugar por equipos en el Selectivo Nacional y Abierto de Taekwondo, efectuado en el Gimnasio Juan de la Barrera, y que además fue preseleccionado para el Campeonato Panamericano de la especialidad 2010, que se celebrará en Monterrey, Nuevo León.

Los auriazules obtuvieron cuatro preseas doradas, dos argentas y dos bronce, para ubicarse en el segundo peldaño por equipos en formas (poomsae), así como el duodécimo en combate (kyorugi), de entre más de 36 asociaciones participantes provenientes de todo el país para totalizar aproximadamente 800 competidores.

Cabe señalar que los que consiguieron oro y plata en la competencia son ya preseleccionados rumbo al Panamericano de la Sultana del Norte en noviembre próximo.



Rumbo al Panamericano de la Sultana del Norte.

La UNAM, segundo lugar en el selectivo de taekwondo



Participaron 36 asociaciones provenientes de todo el país. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Juan Pimentel, en categoría varonil junior, y el seleccionado nacional Miguel Nava, en varonil segunda senior, lograron

las dos medallas doradas, en tanto que el propio Nava obtuvo otra presea de oro, junto con Aura Treviño, del Distrito Federal, en la división parejas mixto segunda. Igualmente, Érika Miklite se colgó el metal áureo en femenino primera master.

La plata fue para la tercia femenil conformada por Diana Becerra, Naomi Delgado y Perla Vázquez, en tanto el bronce varonil correspondió al trío integrado por Erick Pérez, Marco López y Miguel Bedean, todos en la modalidad poomsae.

Por lo que respecta al kyorugi, se adjudicaron los metales Edith Contreras, argentina en feather, y Natalia Guzmán, bronce en middle.

Al frente del representativo auriazul estuvieron Leonardo Arceo, presidente de la Asociación de Taekwondo de la UNAM, acompañado de los profesores Macario de Félix Estupiñán, de Ciudad Universitaria, y Édgar Martínez, de la FES Iztacala.

COMO en una gran familia, la unidad es parte fundamental para sobresalir en cualquier aspecto de la vida. Y eso es precisamente lo que hace fuerte al actual representante de beisbol de la UNAM de cara al inicio de la temporada 2010-211, que culminará con la Universiada Nacional del próximo año.

La novena felina tiene en sus filas una tercia a temer: Pedro Díaz, como catcher; Alan Alcaraz, desde la loma, y Carlos Alfredo Bellaceti, con el bat, son pilares fundamentales en el equipo.

Pedro se inició tarde en este deporte —hace cuatro años— jugando en Xochimilco invitado por un primo. Sin embargo su camino ya estaba trazado para practicar beisbol.

“Participé en un entrenamiento y no sé si por casualidad, pero en mi primer turno al bat conecté un cuadrangular. A partir de ahí me gustó mucho y decidí entrenar más hasta que llegué a la Liga Maya, donde me he desarrollado en diferentes torneos”, rememora el alumno de 19 años de edad de la Facultad de Filosofía y Letras.

Herencia pelotera

Otra carta fuerte de la UNAM es el bateador Carlos Bellaceti. De familia pelotera, este puma tiene toda la experiencia, al igual que la motivación, inculcada por sus padres y tíos para beneficio de su equipo. Con un promedio de .876 en el Regional rumbo a la Universiada Nacional del año pasado, se convirtió en campeón de bateo.

Al igual que su compañero, su acercamiento al llamado Rey de los Deportes era inevitable. Desde los seis años lo practica y hoy, con 24, es uno de los más experimentados beisbolistas felinos.

“Muchos nos conocemos de ligas infantiles y eso nos hace ser más unidos. Este año pasar a la Universiada de Chihuahua fue algo importante para nosotros. Tenemos jugadores con excelente nivel. Creo que podemos hacer un buen papel en Jalisco”, explica el alumno de la Facultad de Contaduría.

La tercera carta fuerte del representante auriazul es el lanzador Alan

Tercia de ases en el equipo de beisbol de la Universidad

Pedro Díaz, Alan Alcaraz y Carlos Bellaceti son parte de la novena felina para la temporada 2010-2011



Harán un buen papel en Jalisco. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Alcaraz Almada, de la Facultad de Economía, y con 22 años de edad. Desde hace 18 practica este deporte, que en su caso es de generaciones pues tanto su papá como su abuelo le inculcaron esta pasión.

“Representar a la UNAM es un gran reto y responsabilidad”, comenta orgulloso Alan, quien ha competido a lo largo de su carrera en siete campeonatos nacionales y en el Torneo Caba.

Objetivos claros

La primera prueba para el equipo auriazul es el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que se efectúa en Lagos de Moreno, Jalisco, desde el pasado jueves y que concluirá el 31 de octubre. Los tres saben que ante rivales como Zacatecas, Hidalgo, IPN, San Luis y Tamaulipas, con los que comparten el grupo, el nombre de la UNAM debe pesar.



Con personalidades muy distintas, cada uno de estos jugadores se conjuga para

llevar la batuta de su equipo. Pedro, un joven callado durante el juego, sabe de las complicaciones de su posición y la gran responsabilidad que implica

mandar las señales adecuadas a sus lanzadores en las situaciones correctas.

Por el contrario, la explosividad de Bellaceti a la hora de tomar el bat en los partidos ha hecho que su equipo confíe en él. “Aquí me han ayudado a canalizar eso positivamente y rendir más en el juego. Me caracterizo por dejar siempre todo en el campo”, comentó.

Aunado a cada una de las personalidades de estos tres peloteros, se encuentra la concentración de Alcaraz, a quien le gusta tomar los retos difíciles a la hora de los juegos y salir adelante. El beisbol es un deporte que implica sangre fría en los momentos cruciales y su entrenador, Ernesto Montero Canseco, lo sabe. *g*

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,287



Las ciencias en la UNAM

NOVIEMBRE 2010 - OCTUBRE 2011

Medio ambiente y desarrollo sustentable
16 y 17 de noviembre de 2010

Pobreza, desigualdad y exclusión social
30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010

Los retos de la salud en México
13, 18, 19 y 20 de enero de 2011

Democracia y ciudadanía
8 y 9 de febrero de 2011

Los retos de la era de la información en nuestro país
1 y 2 de marzo de 2011

Adolescentes y juventud: de hoy al mañana
5 y 6 de abril de 2011

La transición energética y el desarrollo de las energías alternativas
3 y 4 de mayo de 2011

Retos de la sociedad multicultural
17 y 18 de mayo de 2011

Inserción en la globalidad
16 y 17 de agosto de 2011

Cultura, identidad y patrimonio
7 y 8 de septiembre de 2011

La ciencia y la educación en el siglo XXI
4 y 5 de octubre de 2011